I. Principado de Asturias

• Otras Disposiciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2026, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se ordena la publicación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, y la Consejería de Salud para la realización de las estadísticas del movimiento natural de la población y defunciones según la causa de muertes.

Habiéndose suscrito con fecha 30 de octubre de 2026 el Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud, para la realización de las estadísticas del movimiento natural de la población y defunciones según la causa de muertes, de acuerdo con el artículo 11.8 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración, en la redacción dada por la Ley del Principado de Asturias 4/2025, de 19 de noviembre, que prevé la obligatoriedad de la publicación de los convenios de colaboración en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*,

R E S U E L V O

Publicar el mencionado convenio como anexo a esta resolución.

Oviedo, a 5 de noviembre de 2026.—La Viceconsejera de Coordinación de Gobierno P. D. (Resolución de 19/3/2026 BOPA n.º 56 de 23/3/2026).—Cód. 2026-09226.

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS Y LA CONSEJERÍA DE SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN Y DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE MUERTE.

REUNIDOS

De una parte, Dña Cristina Casaseca Polo, Directora General de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística, nombrada mediante Real Decreto 1262/2024, de 10 de diciembre, actuando en representación del citado Instituto, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo, punto 1.f), de la Resolución de 23 de marzo de 2026 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística, por la que se delegan competencias (BOE núm. 79, de 31 marzo).

De otra parte, D. Guillermo Peláez Álvarez, Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos nombrado por Decreto 9/2025, de 13 de febrero, del Presidente del Principado de Asturias (BOPA de 14 de febrero de 2025) y Dña. María Concepción Saavedra Rielo, Consejera de Salud, nombrada por Decreto 23/2023, de 31 de julio, del Presidente del Principado de Asturias (BOPA de 1 de agosto de 2023), actuando ambos en representación de la Administración del Principado de Asturias previa autorización de Consejo de Gobierno de fecha 19 de octubre 2026.

EXPONEN

Que las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP) y de Defunciones según la Causa de Muerte son operaciones del Plan Estadístico Nacional 2025-2028,

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

aprobado mediante Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, tratándose, por tanto, según establece la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, de estadísticas para fines estatales cuya elaboración en todo el territorio nacional es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Que el Movimiento natural de la población de Asturias y la Estadística de las causas de muerte en Asturias son operaciones estadísticas de interés de esta Comunidad Autónoma tal y como se recoge en el Plan Asturiano de Estadística, aprobado por Ley 3/2022, de 18 de mayo siendo la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud los órganos responsables de su elaboración.

Que la existencia de un interés mutuo del Estado y el Principado de Asturias sobre estas estadísticas, determina la conveniencia de coordinar la actividad estatal y autonómica al respecto, toda vez que el Estado goza de competencia exclusiva sobre estadísticas para fines estatales, según el artículo 149.1.31 de la Constitución, y el Principado de Asturias tiene competencia exclusiva sobre estadística para fines de la Comunidad Autónoma según el artículo 10 de la Ley Orgánica 7/1981 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Que esta confluencia de intereses en la materia llevó a la suscripción de sucesivos convenios entre el INE y la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud para la realización de las Estadísticas de MNP y Defunciones según la causa de muerte desde 1996, el último de ellos con fecha 2 de septiembre de 2021 cuya vigencia terminó el 3 de septiembre de 2025.

Que los procedimientos utilizados para la elaboración de las estadísticas sujetas a dicho convenio, habida cuenta del desarrollo de las nuevas tecnologías en este periodo, han variado sustancialmente habiendo dejado obsoleta una parte sustancial del clausulado del mismo.

Por todo ello, las dos instituciones han considerado conveniente suscribir un nuevo convenio para la realización de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

(Defunciones, Matrimonios y Partos) y Defunciones según la Causa de Muerte en el ámbito del Principado de Asturias, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera: Objeto del convenio

El presente convenio tiene por objeto formalizar la colaboración entre el INE y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud para la elaboración de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (Defunciones, Matrimonios y Partos) y la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte en el ámbito territorial del Principado de Asturias, en los términos expresados en las cláusulas siguientes.

Segunda. Actuaciones y compromisos de las partes

1. *Actuaciones y compromisos del INE*

 El INE, con periodicidad mensual, recopilará información de los sucesos demográficos (partos, matrimonios, defunciones). Para ello, se encargará de adoptar las medidas oportunas con el fin de garantizar la cobertura, calidad y puntualidad de la información recibida de los Registros Civiles. Se elaborará para cada suceso demográfico un único fichero conjunto cada mes con todos los sucesos de cada provincia, independientemente del canal por el que se obtengan. Estos ficheros se construyen a partir de diversas fuentes:

 Los ficheros mensuales de matrimonios se componen de la traslación de los datos registrales contenidos en el sistema gestionado por la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGSJFP) del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

 Los ficheros mensuales de partos se podrán componer, bien del escaneo y grabación de boletines estadísticos de partos, bien de la grabación en hospitales de los datos estadísticos y registrales mediante la aplicación ANDES, bien de la

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

traslación de los datos registrales contenidos en el sistema gestionado por la DGSJFP.

Los ficheros mensuales de defunciones podrán provenir, bien del escaneo y grabación de documentos en papel, bien de la integración de información registral y de certificados médicos de defunción digitales, bien de la integración de información registral y la grabación por parte de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) de las causas de muerte de las defunciones judiciales mediante la aplicación IML-Web

Asimismo, se facilitarán ficheros auxiliares con la información de la defunción y el nacimiento obtenida a partir de los sistemas de inscripción de los Registros Civiles. Estos ficheros permitirán el cotejo de la información estadística con el fin de comprobar la cobertura y depurar la información estadística.

Los ficheros mensuales del mes m estarán disponibles para la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud en una base de datos centralizada antes del final del mes m+2.

Cuando el suceso se haya recogido mediante un documento en papel, la imagen escaneada se incorpora también en un banco de imágenes (ImagINE) que contiene las imágenes escaneadas de los boletines CMD/BED, y de los boletines estadísticos de partos. El acceso a las imágenes se realizará mediante una aplicación de visualización proporcionada por el INE.

El acceso a la base de datos será por medio de una aplicación web segura. Esta aplicación permitirá la modificación de los datos individuales y también la descarga de los ficheros mensuales por lotes de registros, para poder realizar las correspondientes tareas de depuración descritas más adelante y volverlos a incorporar utilizando la misma aplicación.

El procedimiento permitirá la opción de trabajar con otros sistemas de trabajo usados por los órganos del Principado de Asturias. La mencionada aplicación permitirá la visualización simultánea de datos alfanuméricos y de las imágenes, cuando las haya.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

La Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos podrá acceder mensualmente a los registros relativos a fenómenos ocurridos dentro del ámbito territorial de su Comunidad Autónoma. También se facilitará acceso a ficheros mensuales de los sucesos ocurridos fuera de la misma, correspondientes a los residentes en el Principado de Asturias mediante la descarga de un fichero, pero sólo a efectos de consulta. Entre dichos sucesos se incluirán, junto a las defunciones de residentes y matrimonios donde cualquiera de los cónyuges sea previamente residente, los nacimientos de hijos de residentes y los matrimonios cuya residencia matrimonial sea el Principado de Asturias.

Para que la Consejería de Salud, pueda llevar a cabo las actuaciones que le corresponden, el INE facilitará, en las mismas condiciones que a la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, acceso a las defunciones y a los partos de nacidos muertos.

Los diseños de registro de los ficheros mensuales correspondientes a cada una de las estadísticas figuran en el anexo del convenio. Estos diseños no podrán modificarse sin un aviso previo de dos meses de antelación para que ambas adapten sus sistemas de trabajo, siendo necesario que se tramite la correspondiente adenda de modificación del convenio en los términos normativamente previstos.

El INE tiene implantado un sistema automatizado para la codificación automática de la causa de muerte, basado en la utilización de la herramienta informática IRIS, que ha sido promovido por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y que pondrá a disposición de la Consejería de Salud para que ésta pueda cumplir con los compromisos establecidos en este convenio. El INE coordinará el mantenimiento de las reglas de normalización y de los diccionarios del sistema, y los actualizará periódicamente.

El INE establecerá, de común acuerdo entre las partes, también las normas de codificación y grabación de la causa de muerte en los ficheros de defunciones y de partos, así como los criterios de tratamiento de las inconsistencias e información incompleta. Asimismo, establecerá la entrada en vigor de las revisiones de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud y de las actualizaciones del sistema IRIS.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

2. Actuaciones y compromisos de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud

a) Medidas para mejorar la certificación de la causa de muerte

La Consejería de Salud adoptará las medidas oportunas en relación con los profesionales y centros sanitarios de su ámbito territorial de competencia, con el fin de que las causas de muerte que figuren en los Certificados Médicos de Defunción Digitales, Certificados Médicos de Defunción/Boletines Estadísticos de Defunción (CMD/BED) estén bien especificadas y de que los modelos de CMD/BED que se utilicen se correspondan con el modelo oficial, de acuerdo a la legislación vigente.

b) Actuaciones con relación al fichero mensual de Defunciones

En el caso de que la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos o la Consejería de Salud detecten alguna inconsistencia en las variables podrá rectificar la información en el fichero de intercambio o directamente en los registros de defunciones de la Base de Datos, documentando en cada caso el origen de la información recuperada o modificada y motivación. También podrán realizar la detección de información duplicada.

En el caso de registros no recogidos en papel, la información registral proviene directamente de las bases de datos de los registros civiles, por lo que las correcciones se deben circunscribir a la información no registral, salvo que se constate fehacientemente que la información registral es errónea.

Asimismo, en las defunciones que se hayan informado mediante documento en papel, la Consejería de Salud verificará la correspondencia entre los literales de enfermedad que figuran en la base de datos y los literales de los documentos originales, para comprobar su adecuación y corregir, en su caso, las discrepancias observadas.

La Consejería de Salud grabará los literales de la causa de muerte procedentes de BED de formato anterior al modelo de 2009.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

La Consejería de Salud utilizará el codificador automático que le será facilitado por el INE para llevar a cabo la codificación de la causa básica de muerte. En los casos en los que la codificación de la causa básica de muerte no se realice automáticamente por el sistema, la Consejería de Salud llevará a cabo manualmente la selección y codificación de la causa básica de muerte, utilizando para ello toda la información disponible, y la incorporará al correspondiente registro de defunción de la base de datos.

c) Respecto de los ficheros mensuales de nacimientos.

La Consejería de Salud enviará, cuando disponga de esta información, al INE mensualmente información recabada del sistema sanitario sobre el peso del nacido, las semanas de gestación, sexo del nacido, número de nacidos en el parto, número de orden del recién nacido en el parto, tipo de parto, lugar del parto, normalidad del parto así como los datos de identificación de la madre (nombre, apellidos, documento de identidad, si está disponible, fecha de nacimiento) para todos los nacimientos ocurridos en el Principado de Asturias recogidos en los registros administrativos correspondientes.

d) Actuaciones respecto del fichero mensual de Partos

La Consejería de Salud seleccionará y codificará la causa básica de muerte de los ficheros de partos y cargará dicho código en la Base de Datos Central de Partos o en el fichero final que envíe la Consejería de Salud con los partos de todo el año.

La Consejería de Salud adoptará las medidas necesarias para recuperar en los centros sanitarios la información relativa a los nacidos muertos con más de 22 semanas de gestación o 500 gr de peso (Muertes Fetales Tardías) y a los nacidos vivos que hubieran vivido menos de 24 horas incluyendo, adicionalmente, información relativa a la fecha de defunción, tipo de defunción, causa de defunción e información sobre si se realizó autopsia o si el nacido murió antes del parto o durante el trabajo de parto. La Consejería de Salud codificará la causa básica de muerte de los nacidos muertos con más de 22 semanas de gestación o 500 gr de peso (Muertes Fetales Tardías).

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

La información completa o parcial que recupere la Consejería de Salud, la cargará en la base central de Partos o en el fichero final que envíe la Consejería de Salud con los partos de todo el año.

e) Depuración de otras variables no registrales de todos los ficheros

Dado que los ficheros de los tres fenómenos demográficos se componen de boletines estadísticos en papel o de información extraída de distintos sistemas (ANDES, certificado médico digital, DICIREG u otros) las variables no registrales tales como la nacionalidad, el nivel de estudios o la ocupación, podrán figurar informadas en unos casos y en otros no.

El INE efectuará procesos de depuración, imputación y asignación de valores a las variables no registrales a partir de otras fuentes, tal como se expone en la cláusula tercera (generación de ficheros anuales).

La Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos o la Consejería de Salud podrán realizar, si lo estiman conveniente, tareas de depuración o mejora de la información no registral de los ficheros mensuales e incorporarlos a la base de datos del INE.

El plazo para realizar los trabajos antes mencionados será de dos meses contados a partir del momento en que los correspondientes ficheros mensuales y las imágenes se encuentren disponibles en la base de datos central.

En el caso de detectarse duplicados, recuperación de información completa o modificación de datos después de finalizar los plazos señalados en el párrafo anterior y, habiendo cargado el fichero con actualizaciones en la aplicación, se deberán hacer las modificaciones directamente en la base de datos central del INE, como muy tarde, antes de finalizar el mes de junio de t+1 en el caso de partos y septiembre del año t+1 para los ficheros defunciones.

En el caso de registros no recogidos en papel, la información registral proviene directamente de las bases de datos de los registros civiles, por lo que las correcciones

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

se deben circunscribir a la información no registral, salvo que se constate fehacientemente que la información registral es errónea.

Tercera: Generación de ficheros anuales definitivos

El INE desarrollará diversos procesos de depuración e imputación a partir de los ficheros generados por la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud con el fin de obtener los ficheros anuales definitivos. Los ficheros anuales se formarán con los acontecimientos ocurridos en cada año recibidos durante ese año y los sucesos que pudieran recibirse con retraso en los ficheros mensuales de hasta los tres primeros meses del año siguiente, si bien se podrán incluir los recibidos en meses posteriores si el desarrollo de los trabajos lo permiten.

Además de la información recogida en los ficheros mensuales, a los ficheros anuales se les incorporará la información no registral que no venga informada en los ficheros mensuales mediante imputación o por enlace con otras fuentes. Así mismo se podrán incorporar otras variables que se puedan obtener a partir del enlace con otras bases de datos estadísticas sobre la población.

Una vez generados los ficheros anuales definitivos para todo el territorio nacional por parte del INE, se facilitarán a la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos los ficheros de los fenómenos demográficos inscritos en su C.A. a través de la base de datos centralizada, así como de los residentes en el Principado de Asturias que se hayan producido en las demás comunidades autónomas.

El INE pondrá a disposición de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos los ficheros definitivos anuales con una antelación mínima de veinte días respecto de la fecha de publicación de los resultados definitivos. Hasta que se produzca esa publicación, esta información se considera confidencial y no podrá, por tanto, difundirse, tal como se expresa en la cláusula cuarta.

El INE facilitará a la Consejería de Salud, los ficheros anuales definitivos en las mismas condiciones que a la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, aunque restringidos a las defunciones y a los partos de nacidos muertos y de nacidos vivos que viven menos de veinticuatro horas.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Cuarta: Difusión de resultados

Con independencia de los avances de resultados que pudieran difundirse por parte de estos organismos, cualquier publicación de resultados definitivos tanto por parte del INE como de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y/o la Consejería de Salud se realizará a partir de los registros contenidos en los ficheros anuales definitivos mencionados en la cláusula tercera.

El INE anuncia en su página web con dos meses de antelación la fecha de publicación de resultados definitivos, tanto de la estadística del Movimiento Natural de la Población (MNP) como de Defunciones según la Causa de Muerte. Previamente a esas fechas los datos estarán embargados y ninguna de las partes podrá realizar publicación alguna con resultados definitivos.

En todas las publicaciones editadas por cualquiera de estas instituciones se hará constar la colaboración del INE. Igualmente, en las publicaciones de resultados que realice el INE se hará constar la colaboración de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y/o la Consejería de Salud.

Quinta: Secreto estadístico y protección de datos

A efectos de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento (UE) 2016/679, el Instituto Nacional de Estadística, la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud reconocen expresamente su condición de corresponsables del tratamiento de los datos personales necesarios para la ejecución de este convenio, al determinar conjuntamente los fines y los medios de dicho tratamiento dentro del marco de sus respectivas competencias estadísticas y sanitarias.

El INE, la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y la Consejería de Salud se responsabilizarán de que la información intercambiada se utilice de forma que la protección de los datos individuales quede totalmente garantizada, estando todo el personal que participe en la operación obligado a preservar el secreto estadístico y demás restricciones que se deriven de la aplicación de la Ley 12/1989, de 9 de mayo,

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

de la Función Estadística Pública, y la Ley 7/2006, de 3 de noviembre, de Estadística del Principado de Asturias.

Asimismo, se comprometen a respetar cualquier otra exigencia que se derive de la legislación vigente sobre intercambio de información entre las administraciones públicas y, muy especialmente, en relación con la protección de los datos personales, según lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como en las disposiciones reglamentarias del ordenamiento interno en materia de protección de datos de carácter personal.

Medidas de seguridad:
Las tres partes, como corresponsables del tratamiento de los datos personales necesarios para la ejecución de este convenio, adoptarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, considerando el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos personales tratados (que incluyen datos de salud) y los riesgos identificados, de conformidad con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Esquema Nacional de Seguridad.

Las medidas de seguridad aplicables estarán definidas en la declaración de aplicabilidad correspondiente a la categorización del sistema utilizado en la ejecución de las operaciones objeto del convenio, y deberán ser observadas por todo el personal autorizado por cualquiera de las dos instituciones. Cada entidad indicará a su personal que debe seguir las medidas de seguridad establecidas por su respectiva política de seguridad y por los acuerdos que se adopten en la Comisión Técnica de Seguimiento prevista en la cláusula séptima del convenio.

Brechas de seguridad:
Las partes se comprometen a notificar, sin dilación indebida y en todo caso antes del plazo máximo de 24 horas desde que tengan conocimiento, cualquier violación de la seguridad de los datos personales tratados en el marco de este convenio que pueda comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

La notificación se realizará al Delegado de Protección de Datos del Instituto Nacional de Estadística (dpd@ine.es), al Delegado/a de Protección de Datos de la Administración del Principado de Asturias (DPD-Presidencia@asturias.org), incluyendo, como mínimo, la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados y las categorías y número aproximado de registros afectados.
- Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos o punto de contacto en el que pueda obtenerse más información.
- Descripción de las posibles consecuencias de la violación.
- Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación, incluyendo, en su caso, las medidas para mitigar sus posibles efectos negativos.

Si no fuera posible facilitar toda la información en un primer momento, la información se completará de forma gradual y sin dilación indebida.

Las partes colaborarán con la máxima diligencia para asegurar que las obligaciones de comunicación de la brecha de seguridad a la autoridad de protección de datos competente y, en su caso, a los interesados afectados, sean cumplidas dentro de los plazos y condiciones establecidos en la normativa vigente.
Para garantizar la adecuada coordinación entre las tres partes como corresponsables, los procedimientos de seguridad, notificación de brechas y gestión de derechos de los interesados deberán establecerse de común acuerdo en el seno de la Comisión Técnica de Seguimiento prevista en la cláusula séptima del convenio.

Sexta: Financiación.

La firma del presente Convenio no dará lugar a contraprestaciones económicas entre las partes que lo suscriben ni generarán ningún gasto.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Séptima: Comisión Técnica de Seguimiento

Se constituye una comisión de seguimiento cuyo funcionamiento se regirá por lo establecido en los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y cuya composición, funciones y calendario son las siguientes:

a) Composición: Se crea una Comisión Técnica para el seguimiento de este Convenio que estará integrada por:

- Representantes del INE
 La persona titular de la Subdirección General de Estadísticas Demográficas
 La persona titular de la Subdirección General de Estadísticas Sociales

- Representantes de la Administración del Principado de Asturias
 Por parte de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
 La persona titular de la Viceconsejería con competencias en materia de estadística.
 Por parte de la Consejería de Salud.
 La persona titular de la Dirección General con competencias en materia de salud.

b) Funciones: Las funciones de esta comisión serán: 1) Velar por el correcto desarrollo y ejecución de las cláusulas del convenio y 2) Resolver de mutuo acuerdo todas las incidencias que puedan surgir a lo largo de la vigencia del convenio. Cualquier aspecto que sea relevante en el seguimiento se comunicará por escrito a la otra parte. La comunicación se podrá realizar por medios electrónicos.

c) Calendario: La Comisión de Seguimiento se reunirá cuando lo solicite alguna de las partes.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Octava: Jurisdicción

El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y se regirá por lo dispuesto en las cláusulas del mismo y el título preliminar, capítulo VI de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público, las restantes normas administrativas que le sean de aplicación y los principios generales del Derecho.

Las controversias sobre la interpretación y ejecución del presente convenio serán resueltas en el seno de la Comisión Técnica de Seguimiento y en el caso de que no fuera posible, será el orden jurisdiccional contencioso-administrativo el competente para resolver las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse entre las partes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

Novena: Vigencia

El presente Convenio se perfeccionará con el consentimiento de las partes, y resultará eficaz una vez inscrito, en el plazo de 5 días hábiles desde su formalización, en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal y mantendrá su vigencia por un período de cuatro años. Asimismo, será publicado en el plazo de 10 días hábiles desde su formalización en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Este Convenio, podrá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes por otro periodo de igual duración, siempre que, antes de la extinción del convenio, la adenda de prórroga se formalice y tramite en los términos normativamente previstos. Transcurridos estos ocho años el convenio quedará extinto y en caso de que se quisiese seguir con los compromisos de este convenio será necesario suscribir uno nuevo.

Décima.- Modificación del Convenio.

El presente convenio podrá ser modificado por acuerdo de las partes, a propuesta de cualquiera de éstas, mediante la suscripción de la oportuna adenda de modificación, formalizada durante el periodo de vigencia.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Undécima.- Régimen de Extinción y Resolución del Convenio.

El presente convenio, de acuerdo al artículo 51 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se extinguirá, teniendo en cuenta que las actuaciones que constituyen su objeto son de carácter continuo, por incurrir en causa de resolución.

Son causas de resolución:

- El transcurso del plazo de vigencia sin haberse acordado la prórroga del mismo
- El acuerdo unánime de las partes firmantes.
- El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por alguna de las partes firmantes conforme a lo establecido en la cláusula duodécima
- Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.
- Por cualquier otra causa distinta de las anteriores prevista en el convenio o en las leyes.

En caso de resolución del convenio por cualquier causa prevista en el mismo o en la Ley, las partes, a propuesta de la Comisión Técnica de Seguimiento, fijarán el plazo para la finalización de las actuaciones derivadas de este convenio que estén en ejecución, plazo que será improrrogable.

Duodécima.- Incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos.

En caso de que cualquiera de las partes firmantes del presente Convenio incumpla las obligaciones y compromisos asumidos, podrá ser requerida por otra u otras de las partes para que en el plazo que se determine en la Comisión Técnica de Seguimiento que se crea en la cláusula séptima, cumpla con las obligaciones y compromisos pendientes.

Si transcurrido el plazo persistiera el incumplimiento, la parte o partes que dirigieron el requerimiento notificarán a la parte incumplidora la concurrencia de la causa de resolución y se entenderá resuelto el Convenio.

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Y en prueba de conformidad, firman el presente Convenio de forma electrónica y a un solo efecto.

El Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos del Principado de Asturias

La Consejera de Salud del Principado de Asturias

La Directora General de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística, por delegación de la Presidenta del Organismo, Resolución de 23 de marzo de 2026 de la Presidencia del INE, (BOE 79, de 31 marzo)

Fdo: Cristina Casaseca Polo

Fdo; Guillermo Peláez Álvarez

Fdo: María Concepción Saavedra Rielo

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

Cód. 2026-09226

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
18/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento es copia auténtica, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXOS

Diseño registro boletín de parto del fichero a enviar/descargar a/por las CCAA año 2007

Longitud de registro: 1.784 posiciones

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
Cabecera del fichero							
AÑOR	1	4	4	Año Recepción	Numérico, igual o mayor a 2005		
MESR	5	6	2	Mes Recepción	Numérico, entre 01 y 12		
PROVR	7	8	2	Provincia Recepción	Numérico, entre 01 y 52, distinto de blanco e igual al código de la provincia en la que se está grabando.		
Identificador de la etiqueta del cuestionario							
NBOL	9	16	8	Nº Boletín	Numérico, entre 00000000 y 99999999		
Inscripción en el registro civil							
REGC	17	18	2	Registro Civil	Numérico, entre 01 y 99.		
PROI	19	20	2	Código Provincia de Inscripción	Numérico, entre 01 y 52, distinto de blanco e igual al código de la provincia en la que se está grabando.		
MUNI	21	23	3	Código Municipio de Inscripción	Numérico, compatible con diccionario geográfico. Distinto de blanco.		
DCI	24	24	1	Dígito de control de Provincia de Inscripción +Municipio de Inscripción	DC, numérico según método ABC.		

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
19/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
DIAI	25	26	2	Día Inscripción	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESI	27	28	2	Mes Inscripción	Numérico o blanco, entre 01 y 12.		
ANOI	29	32	4	Año Inscripción	Numérico o blanco		
TOMO1	33	36	4	Tomo nacido 1	Numérico o blanco.		
PAG1	37	39	3	Página nacido 1	Numérico o blanco.		
VUEL1	40	40	1	Vuelta nacido 1	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
TOMO2	41	44	4	Tomo nacido 2	Numérico o blanco.		
PAG2	45	47	3	Página nacido 2	Numérico o blanco.		
VUEL2	48	48	1	Vuelta nacido 2	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
TOMO3	49	52	4	Tomo nacido 3	Numérico o blanco.		
PAG3	53	55	3	Página nacido 3	Numérico o blanco.		
VUEL3	56	56	1	Vuelta nacido 3	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
DIAIA	57	58	2	Día Inscripción Legajo Abortos	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESIA	59	60	2	Mes Inscripción Legajo Abortos	Blanco o numérico, entre 01 y 12.		
AÑOIA	61	64	4	Año Inscripción Legajo Abortos	Blanco o numérico		
Datos del parto							
DIAPAR	65	66	2	Día del parto	Numérico, entre 01 y 31.No blanco. Fecha compatible con calendario.		
MESPAR	67	68	2	Mes del parto	Numérico. No blanco. Entre 01 y 12.		
ANOPAR	69	72	4	Año del parto	Numérico. No blanco.		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PROPAR	73	74	2	Código provincia del parto	Numérico, entre 01 y 52, y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
MUNPAR	75	77	3	Código municipio parto	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta. DC, numérico según método ABC.		
DCPAR	78	78	1	Dígito de control de Provincia de Parto +Municipio de Parto	DC, numérico según método ABC.		
LUGARPAR	79	79	1	En que lugar ocurrió el parto	Numérico o blanco si no consta. 1= Centro sanitario, 2= Domicilio particular, 3= Otro lugar.		
ASISTIDO	80	80	1	Parto asistido por personal sanitario.	Numérico o blanco si no consta. 1= Parto asistido por personal sanitario, 2= Parto no asistido por personal sanitario		
MULTIPLI	81	81	1	¿Cuantos niños nacieron, con o sin vida?	Numérico o blanco si no consta. 1 a 6		
NORMA	82	82	1	Parto normal o con complicaciones.	Numérico o blanco. 1= normal; 2= con complicaciones		
CESAREA	83	83	1	Indicador parto mediante cesárea	Numérico o blanco. 1= Si; 2= No		
INTERSEM	84	84	1	¿Cuantas semanas (según intervalos) duró el embarazo?	Numérico, o blanco si no hay ninguna casilla informada, 1= 37 semanas o más, a término; 2= menos de 37 semanas, prematuro; 3= No consta, blanco = ninguna casilla informada.		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
SEMANAS	85	86	2	Número exacto de semanas que duró el embarazo	Numérico o blanco		
Datos de la madre							
NOMBREM	87	111	25	Nombre	Alfabético. Blanco si no consta.		
APELL1M	112	136	25	Primer apellido	Alfabético. Blanco si no consta.		
APELL2M	137	161	25	Segundo apellido	Alfabético. Blanco si no consta.		
DIANACM	162	163	2	Día - fecha de nacimiento	Numérico o blanco, entre 01 y 31.No blanco. Fecha compatible con calendario.		
MESNACM	164	165	2	Mes - fecha de nacimiento	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
AÑONACM	166	169	4	Año - fecha de nacimiento	Numérico o blanco		
TIPODOCM	170	170	1	Tipo de documento de identidad	Numérico o blanco. 1= DNI; 2= pasaporte; 3=NIE		
NUMDOCM	171	194	24	Número de documento de identidad	Numérico o blanco + Alfabético o blanco		
NACIOEM	195	195	1	Indicador nacionalidad española de la madre.	0, no informado; 1; informado		
NACIOXM	196	196	1	Indicador nacionalidad extranjera de la madre	0, no informado; 1; informado		
PAISNACM	197	199	3	Código pais Nacionalidad de la Madre	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
22/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CUANNACM	200	200	1	Indicador de cuando adquiere la nacionalidad la madre, de nacimiento o posterior.	Numérico o blanco. 1= De nacimiento; 2= Posteriormente		
NACIDAEM	201	201	1	Indicador de madre nacida en España	0, no informado; 1; informado		
PROMA	202	203	2	Código Provincia Nacimiento de la Madre	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
MUNMA	204	206	3	Código Municipio Nacimiento de la Madre + DC	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCNACM	207	207	1	Dígito de control de Provincia de nacimiento de la madre +Municipio de nacimiento de la madre	DC, numérico según método ABC.		
NACIDAXM	208	208	1	Indicador de madre nacida en extranjero	0, no informado; 1; informado		
PAISNXM	209	211	3	Código de país de nacimiento extranjero	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
RESIEM	212	212	1	Indicador de madre Residente en España	0 no informado, 1 informado		
PROREM	213	214	2	Código Provincia de Residencia de la Madre	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
MUNREM	215	217	3	Código Municipio Residencia de la Madre	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
23/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
DCRECM	218	218	1	Dígito de control de Provincia de residencia de la madre +Municipio de residencia de la madre	DC, numérico según método ABC.		
RESXM	219	219	1	Indicador de madre Residente en extranjero	0 no informado, 1 informado		
PAISRXM	220	222	3	Código de país de residencia extranjero de la madre	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
TVIAM	223	227	5	Literal Tipo de Vía del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		
NTVIAM	228	232	5	Código o literal normalizado según Padrón del tipo de vía de la madre	Alfanumérico o blanco		
CODPOSTM	233	237	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España de la madre	Numérico o blanco		
NVIAM	238	293	56	Nombre de Vía del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		
CODVIAM	294	298	5	Código de vía de la madre	Numérico o blanco		
NPOLIM	299	302	4	Nº de policía del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		
CPOLIM	303	303	1	Calificador del numero del domicilio de la madre	Alfanumérico o blanco		
BLOQUEM	304	305	2	Bloque del domicilio de la madre	Alfanumérico o blanco		
PORTALM	306	307	2	Portal del domicilio de la madre	Alfanumérico o blanco		
ESCAM	308	309	2	Escalera del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
24/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PLTAM	310	312	3	Planta del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		
PUERM	313	316	4	Puerta del domicilio de la Madre	Alfanumérico o blanco		
ESTUDIOM	317	318	2	Código de los estudios de mayor nivel completados de la madre (01 a 10)	Numérico o blanco. 01= No sabe leer o escribir; 02=Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a al escuela; 03=Fue a la escuela 5 años o mas pero sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental; 04= Bachiller Elemental, EGB o ESO completa (Graduado Escolar); 05= Bachiller Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU; 06= FPI, FP grado medio, Oficialia Industrial o equivalente; 07= FPII, FP superior, Maestría industrial o equivalente; 08= Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica; 3 cursos aprobados de Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura; 09= Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente; 10= Doctorado ; 00 o blanco= no consta		

INFORMACIÓN: EL PAPEL, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
25/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CAUTOM	319	320	2	Código autoasignado de la profesión, oficio u ocupación principal de la madre (01 a 13)	Numérico o blanco. 01= Fuerzas armadas; 02= Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 03= Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 04=Técnicos y profesionales de apoyo; 05= Empleados de tipo administrativo; 06= Trabajadores de los servicios de restauración; 07= Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca; 08= Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 09= Operadores de instalaciones y maquinqria y montadores; 10= Trabajadores no cualificados; 11= Estudiantes; 12= Personas que realizan o comparten las tareas del hogar; 13= Pensionistas/rentistas; 00 o blanco = No consta o Personas que no pueden ser clasificadas		
PROFM	321	358	38	Cadena de descripción detallada de la profesión de la madre	Alfabético o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
26/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CPROFM	359	360	2	Código revisado de la profesión, oficio u ocupación principal de la madre (01 a 13)	Ídem **al código autoasignado** anterior		
ECIVM	361	361	1	Estado civil de la madre (1 a 4) Casada, Soltera, Separada/Divorciada, Viuda	Numérico o blanco. 1= Casada; 2=Soltera; 3= Separada/Divorciada; 4= Viuda		
CASPNM	362	362	1	Indicadores de si es su primer matrimonio	Numérico o blanco. 1= Sí, 2= No		
DIAMAT	363	364	2	Día del actual Matrimonio	Numérico o blanco , entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESMAT	365	366	2	Mes del actual Matrimonio	Numérico o blanco , entre 01 y 12.		
AÑOMAT	367	370	4	Año del actual Matrimonio	Numérico o blanco		
PHECHO	371	371	1	Indicador de convivencia en pareja de hecho (1,2)	Numérico o blanco: 1= Si; 2= No		
ESTABLE1	372	372	1	Indicador de si es la primera unión estable (1,2)	Numérico o blanco: 1= Si; 2= No		
DIAEST1	373	374	2	Día de la actual unión estable	Numérico o blanco , entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESEST1	375	376	2	Mes de la actual unión estable	Numérico o blanco , entre 01 y 12.		
AÑOEST1	377	380	4	Año de la actual unión estable	Numérico o blanco		
NUMH	381	382	2	Número de hijos contando este parto	Numérico o blanco		
VIVOANT	383	383	1	Si ha nacido algún hijo vivo en partos anteriores (1,2)	Numérico o blanco: 1= Si; 2= No		

INFORMACIÓN, este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
27/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
NUMHV	384	385	2	Número de hijos nacidos vivos en partos anteriores	Numérico o blanco		
DIAHAN	386	387	2	Día Nacimiento Hijo Anterior	Numérico o blanco , entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESHAN	388	389	2	Mes Nacimiento Hijo Anterior	Numérico o blanco , entre 01 y 12.		
AÑOHAN	390	393	4	Año Nacimiento Hijo Anterior	Numérico o blanco		
HIJOANTE	394	394	1	Indicador de hijo anterior nacido en España	0, no informado; 1; informado		
PROHANTE	395	396	2	Código Provincia nacimiento hijo anterior	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
MUNHANTE	397	399	3	Código Municipio nacimiento hijo anterior	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta		
DCHANTE	400	400	1	Dígito de control de Provincia de nacimiento hijo anterior +Municipio de nacimiento hijo anterior	DC, numérico según método ABC.		
HIJOANTX	401	401	1	Indicador de hijo anterior nacido en extranjero	0, no informado; 1; informado		
PAISHANTX	402	404	3	Código de país de nacimiento extranjero hijo anterior	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
NACIOEHA	405	405	1	Indicador nacionalidad española del hijo anterior	0, no informado; 1; informado		
NACIOXHA	406	406	1	Indicador nacionalidad extranjera del hijo anterior	0, no informado; 1; informado		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
28/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PAISNAHA	407	409	3	Código de país de nacionalidad hijo anterior	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
Datos del padre							
NOMBREP	410	434	25	Nombre	Alfabético. Blanco si no consta.		
APELL1P	435	459	25	Primer apellido	Alfabético. Blanco si no consta.		
APELL2P	460	484	25	Segundo apellido	Alfabético. Blanco si no consta.		
DIANACP	485	486	2	Día - fecha de nacimiento	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESNACP	487	488	2	Mes - fecha de nacimiento	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
AÑONACP	489	492	4	Año - fecha de nacimiento	Numérico o blanco		
TIPODOCP	493	493	1	Tipo de documento de identidad	Numérico o blanco. 1= DNI; 2= pasaporte; 3=NIE		
NUMDOCP	494	517	24	Número de documento de identidad	Numérico o blanco + Alfabético o blanco		
NACIOEP	518	518	1	Indicador nacionalidad española del padre.	0, no informado; 1; informado		
NACIOXP	519	519	1	Indicador nacionalidad extranjera del padre	0, no informado; 1; informado		
PAISNACP	520	522	3	Código pais Nacionalidad del padre	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
29/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CUANNACP	523	523	1	Indicador de cuando adquiere la nacionalidad el padre, de nacimiento o posterior.	Numérico o blanco. 1= De nacimiento; 2= Posteriormente		
NACIDAEP	524	524	1	Indicador de padre nacido en España	0, no informado; 1; informado		
PROPA	525	526	2	Código Provincia Nacimiento del padre	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
MUNPA	527	529	3	Código Municipio Nacimiento del padre + DC	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCNACP	530	530	1	Dígito de control de Provincia de nacimiento del padre +Municipio de nacimiento del padre	DC, numérico según método ABC.		
NACIDOXP	531	531	1	Indicador de padre nacido en extranjero	0, no informado; 1; informado		
PAISNXP	532	534	3	Código de país de nacimiento extranjero del padre	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DONDEP	535	535	1	Donde reside el padre	Numérico o blanco. 1= Mismo domicilio que la madre; 2= Distinto domicilio que la madre.		
RESEP	536	536	1	Indicador de padre Residente en España	0 no informado, 1 informado		
PROREP	537	538	2	Código Provincia de Residencia del padre	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		

INFORMACIÓN, este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

https://miprincipado.asturias.es/bopa

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
30/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
MUNREP	539	541	3	Código Municipio Residencia del padre	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCRECP	542	542	1	Dígito de control de Provincia de residencia del padre +Municipio de residencia del padre	DC, numérico según método ABC.		
RESXP	543	543	1	Indicador de padre Residente en extranjero	0 no informado, 1 informado		
PAISRXP	544	546	3	Código de país de residencia extranjero del padre	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
TVIAP	547	551	5	Literal Tipo de Vía del domicilio de la padre	Alfanumérico o blanco		
NTVIAP	552	556	5	Código o literal normalizado según Padrón del tipo de vía del padre	Alfanumérico o blanco		
CODPOSTP	557	561	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España del padre	Numérico o blanco		
NVIAP	562	617	56	Nombre de Vía del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
CODVIAP	618	622	5	Código de vía del padre	Numérico o blanco		
NPOLIP	623	626	4	Nº de policía del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
CPOLIP	627	627	1	Calificador del numero del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
BLOQUEP	628	629	2	Bloque del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
PORTALP	630	631	2	Portal del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
31/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
ESCAP	632	633	2	Escalera del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
PLTAP	634	636	3	Planta del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
PUERP	637	640	4	Puerta del domicilio del padre	Alfanumérico o blanco		
ESTUDIOP	641	642	2	Código de los estudios de mayor nivel completados del padre (01 a 10)	Numérico o blanco. 01= No sabe leer o escribir; 02=Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a al escuela; 03=Fue a la escuela 5 años o mas pero sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental; 04= Bachiller Elemental, EGB o ESO completa (Graduado Escolar); 05= Bachiller Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU; 06= FPI, FP grado medio, Oficialia Industrial o equivalente; 07= FPII, FP superior, Maestría industrial o equivalente; 08= Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica; 3 cursos aprobados de Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura; 09= Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente; 10= Doctorado ; 00 o blanco= no consta		

INFORMACIÓN: Este PDF/A, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CAUTOP	643	644	2	Código autoasignado de la profesión, oficio u ocupación principal del padre (01 a 13)	Numérico o blanco. 01= Fuerzas armadas; 02= Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 03= Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 04=Técnicos y profesionales de apoyo; 05= Empleados de tipo administrativo; 06= Trabajadores de los servicios de restauración; 07= Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca; 08= Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 09= Operadores de instalaciones y maquinqria y montadores; 10= Trabajadores no cualificados; 11= Estudiantes; 12= Personas que realizan o comparten las tareas del hogar; 13= Pensionistas/rentistas; 00 o blanco = No consta o Personas que no pueden ser clasificadas		
PROFP	645	682	38	Cadena de descripción detallada de la profesión del padre	Alfabético o blanco		

INFORMACIÓN: Este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
33/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CPROFP	683	684	2	Código revisado de la profesión, oficio u ocupación principal del padre (01 a 13)	Ídem al código autoasignado		
Datos del primer nacido							
NOMBN1	685	709	25	Nombre del Nacido 1	Alfabético o blanco		
APE1N1	710	734	25	1º Apellido del Nacido 1	Alfabético o blanco		
APE2N1	735	759	25	2º Apellido del Nacido 1	Alfabético o blanco		
NACIOEN1	760	760	1	Indicador nacionalidad española del primer nacido	0, no informado; 1; informado		
NACIOXN1	761	761	1	Indicador nacionalidad extranjera del primer nacido	0, no informado; 1; informado		
PAISNACN1	762	764	3	Código de país de nacionalidad del primer nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
SEXON1	765	765	1	Sexo del Nacido 1	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON1	766	769	4	Peso del Nacido 1	Numérico o blanco		
V24HN1	770	770	1	Si vivió más de 24 horas Nacido 1	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		
NACVN1	771	771	1	Indicador de si nacido 1 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		
CAUSAFN1	772	810	39	Literal Causa fetal Nacido 1.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN1	811	849	39	Literal Causa Materna Nacido 1.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN1	850	850	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 1	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
34/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
MUERN1	851	851	1	Indicador de si nacido 1 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N1	852	852	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 1	Numérico o blanco		
CODCA2N1	853	854	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 1	Numérico o blanco		
CODCA4N1	855	855	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 1	Numérico o blanco		
Datos del segundo nacido							
NOMBN2	856	880	25	Nombre del nacido 2	Alfabético o blanco		
APE1N2	881	905	25	1º Apellido del nacido 2	Alfabético o blanco		
APE2N2	906	930	25	2º Apellido del nacido 2	Alfabético o blanco		
NACIOEN2	931	931	1	Indicador nacionalidad española del segundo nacido	0, no informado; 1; informado		
NACIOXN2	932	932	1	Indicador nacionalidad extranjera del segundo nacido	0, no informado; 1; informado		
PAISNACN2	933	935	3	Código de país de nacionalidad del segundo nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
SEXON2	936	936	1	Sexo del nacido 2	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON2	937	940	4	Peso del nacido 2	Numérico o blanco		
V24HN2	941	941	1	Si vivió más de 24 horas nacido 2	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
35/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
NACVN2	942	942	1	Indicador de si nacido 2 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		
CAUSAFN2	943	981	39	Literal Causa fetal nacido 2.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN2	982	1.020	39	Literal Causa Materna nacido 2.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN2	1.021	1.021	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 2	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		
MUERN2	1.022	1.022	1	Indicador de si nacido 2 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N2	1.023	1.023	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 2	Numérico o blanco		
CODCA2N2	1.024	1.025	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 2	Numérico o blanco		
CODCA4N2	1.026	1.026	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 2	Numérico o blanco		
Datos del tercer nacido							
NOMBN3	1.027	1.051	25	Nombre del nacido 3	Alfabético o blanco		
APE1N3	1.052	1.076	25	1º Apellido del nacido 3	Alfabético o blanco		
APE2N3	1.077	1.101	25	2º Apellido del nacido 3	Alfabético o blanco		
NACIOEN3	1.102	1.102	1	Indicador nacionalidad española del tercer nacido	0, no informado; 1; informado		
NACIOXN3	1.103	1.103	1	Indicador nacionalidad extranjera del tercer nacido	0, no informado; 1; informado		

INFORMACIÓN, este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PAISNACN3	1.104	1.106	3	Código de país de nacionalidad del tercer nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
SEXON3	1.107	1.107	1	Sexo del nacido 3	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON3	1.108	1.111	4	Peso del nacido 3	Numérico o blanco		
V24HN3	1.112	1.112	1	Si vivió más de 24 horas nacido 3	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		
NACVN3	1.113	1.113	1	Indicador de si nacido 3 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		
CAUSAFN3	1.114	1.152	39	Literal Causa fetal nacido 3.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN3	1.153	1.191	39	Literal Causa Materna nacido 3.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN3	1.192	1.192	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 3	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		
MUERN3	1.193	1.193	1	Indicador de si nacido 3 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N3	1.194	1.194	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 3	Numérico o blanco		
CODCA2N3	1.195	1.196	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 3	Numérico o blanco		
CODCA4N3	1.197	1.197	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 3	Numérico o blanco		
NUMCOLEG	1.198	1.207	10	Número de Colegiado	Numérico o blanco		
NBOLASOCI	1.208	1.215	8	Número de boletín asociado	Numérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
37/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
TOMO4	1.216	1.219	4	Tomo nacido 4	Numérico o blanco.		
PAG4	1.220	1.222	3	Página nacido 4	Numérico o blanco.		
VUEL4	1.223	1.223	1	Vuelta nacido 4	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
TOMO5	1.224	1.227	4	Tomo nacido 5	Numérico o blanco.		
PAG5	1.228	1.230	3	Página nacido 5	Numérico o blanco.		
VUEL5	1.231	1.231	1	Vuelta nacido 5	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
TOMO6	1.232	1.235	4	Tomo nacido 6	Numérico o blanco.		
PAG6	1.236	1.238	3	Página nacido 6	Numérico o blanco.		
VUEL6	1.239	1.239	1	Vuelta nacido 6	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
Datos del cuarto nacido							
NOMBN4	1.240	1.264	25	Nombre del nacido 4	Alfabético o blanco		
APE1N4	1.265	1.289	25	1º Apellido del nacido 4	Alfabético o blanco		
APE2N4	1.290	1.314	25	2º Apellido del nacido 4	Alfabético o blanco		
NACIOEN4	1.315	1.315	1	Indicador nacionalidad española del cuarto nacido	0, no informado; 1; informado		
NACIOXN4	1.316	1.316	1	Indicador nacionalidad extranjera del cuarto nacido	0, no informado; 1; informado		
PAISNACN4	1.317	1.319	3	Código de país de nacionalidad del cuarto nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
SEXON4	1.320	1.320	1	Sexo del nacido 4	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON4	1.321	1.324	4	Peso del nacido 4	Numérico o blanco		
V24HN4	1.325	1.325	1	Si vivió más de 24 horas nacido 4	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		
NACVN4	1.326	1.326	1	Indicador de si nacido 4 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CAUSAFN4	1.327	1.365	39	Literal Causa fetal nacido 4.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN4	1.366	1.404	39	Literal Causa Materna nacido 4.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN4	1.405	1.405	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 4	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		
MUERN4	1.406	1.406	1	Indicador de si nacido 4 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N4	1.407	1.407	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 4	Numérico o blanco		
CODCA2N4	1.408	1.409	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 4	Numérico o blanco		
CODCA4N4	1.410	1.410	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 4	Numérico o blanco		
Datos del quinto nacido							
NOMBN5	1.411	1.435	25	Nombre del nacido 5	Alfabético o blanco		
APE1N5	1.436	1.460	25	1º Apellido del nacido 5	Alfabético o blanco		
APE2N5	1.461	1.485	25	2º Apellido del nacido 5	Alfabético o blanco		
NACIOEN5	1.486	1.486	1	Indicador nacionalidad española del quinto nacido	0, no informado; 1; informado		
NACIOXN5	1.487	1.487	1	Indicador nacionalidad extranjera del quinto nacido	0, no informado; 1; informado		
PAISNACN5	1.488	1.490	3	Código de país de nacionalidad del quinto nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
39/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
SEXON5	1.491	1.491	1	Sexo del nacido 5	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON5	1.492	1.495	4	Peso del nacido 5	Numérico o blanco		
V24HN5	1.496	1.496	1	Si vivió más de 24 horas nacido 5	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		
NACVN5	1.497	1.497	1	Indicador de si nacido 5 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		
CAUSAFN5	1.498	1.536	39	Literal Causa fetal nacido 5.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN5	1.537	1.575	39	Literal Causa Materna nacido 5.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN5	1.576	1.576	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 5	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		
MUERN5	1.577	1.577	1	Indicador de si nacido 5 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N5	1.578	1.578	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 5	Numérico o blanco		
CODCA2N5	1.579	1.580	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 5	Numérico o blanco		
CODCA4N5	1.581	1.581	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 5	Numérico o blanco		
Datos del sexto nacido							
NOMBN6	1.582	1.606	25	Nombre del nacido 6	Alfabético o blanco		
APE1N6	1.607	1.631	25	1º Apellido del nacido 6	Alfabético o blanco		
APE2N6	1.632	1.656	25	2º Apellido del nacido 6	Alfabético o blanco		
NACIOEN6	1.657	1.657	1	Indicador nacionalidad española del sexto nacido	0, no informado; 1; informado		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
40/140

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
NACIOXN6	1.658	1.658	1	Indicador nacionalidad extranjera del sexto nacido	0, no informado; 1; informado		
PAISNACN6	1.659	1.661	3	Código de país de nacionalidad del sexto nacido	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
SEXON6	1.662	1.662	1	Sexo del nacido 6	Numérico, no blanco. 1= varón, 6= mujer		
PESON6	1.663	1.666	4	Peso del nacido 6	Numérico o blanco		
V24HN6	1.667	1.667	1	Si vivió más de 24 horas nacido 6	Numérico o blanco. 1= Sí; 2= No		
NACVN6	1.668	1.668	1	Indicador de si nacido 6 nació vivo o muerto	Numérico o blanco. 1= nació vivo; 2= nació muerto		
CAUSAFN6	1.669	1.707	39	Literal Causa fetal nacido 6.	Alfabético, o blanco si no consta		
CAUSAMN6	1.708	1.746	39	Literal Causa Materna nacido 6.	Alfabético, o blanco si no consta		
AUTOPSN6	1.747	1.747	1	Indicador de si se practicó autopsia al nacido 6	Numérico o blanco. 1= se practicó; 2= no se practicó		
MUERN6	1.748	1.748	1	Indicador de si nacido 6 murió antes o durante el trabajo del parto	Numérico o blanco. 1= antes; 2= durante		
CODCA1N6	1.749	1.749	1	Primer dígito del código de causa de muerte del nacido 6	Numérico o blanco		
CODCA2N6	1.750	1.751	2	Segundo+tercer dígito del código de causa de muerte del nacido 6	Numérico o blanco		
CODCA4N6	1.752	1.752	1	Cuarto dígito del código de causa de muerte del nacido 6	Numérico o blanco		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre de la variable	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
Otra información añadida							
TIPOBOL	1.753	1.753	1	Tipo de Boletín	Numérico, 1=antiguo, 2=nuevo		
MARCA	1.754	1.754	1	Marca boletín	Alfabético. Blanco si no consta.O= información original, la CCAA no ha modificado ninguna variable; D= la CCAA ha variado algún campo de variables demográficas; S= la CCAA ha variado algún campo de variables sanitarias; X= la CCAA ha variado algún campo de variables demográficas y sanitarias		
CAMPVAR	1.755	1.784	30	Comentario campos variados por la CCAA	Alfabético. Blanco si no consta.		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: LA FECHA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Diseño de registro de defunciones del fichero de intercambio a descargar por las CCAA, año 2024 en adelante

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
Cabecera del fichero					
ANOREC	1	4	4	Año Recepción	Numérico, igual o mayor a 2009
MESREC	5	6	2	Mes Recepción	Numérico, entre 01 y 12
CPROVR	7	8	2	Provincia Recepción	Numérico entre 01 y 52 e igual al código de la provincia en la que se está grabando.
Identificador de la etiqueta del cuestionario					
NBOLDC	9	17	9	Nº Boletín (8 posiciones + 1 de dígito de control)	Numérico, entre 00000000 y 99999999, más dígito de control
Inscripción en el registro civil					
NREGC	18	19	2	Registro Civil	Numérico. Valores: 00 para RC informatizado y 01 para RC no informatizado
CPROI	20	21	2	Código Provincia de Inscripción	Numérico entre 01 y 52 e igual al código de la provincia en la que se está grabando.
CMUNI	22	24	3	Código Municipio de Inscripción	Numérico, compatible con diccionario geográfico. No se admiten "000", "999" y " ".
DCI	25	25	1	Dígito de control de provincia de inscripción+municipio de inscripción	Numérico de 0 a 9 , según método ABC
DIAIL	26	27	2	Día-fecha de inscripción	Numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario. Admite blancos.
MESIL	28	29	2	Mes-fecha de inscripción	Numérico, entre 01 y 12. Admite blancos.
ANOIL	30	33	4	Año-fecha de inscripción	Numérico. Admite blancos.
TOMO	34	38	5	Tomo parte numérica	Numérico relleno con ceros por la izquierda o

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
43/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
					blanco
PRODEF	39	40	2	Provincia de defunción	Numérico entre 01 y 52
MUNDEF	41	43	3	Municipio de defunción	Numérico, compatible con diccionario geográfico.
PAGIN	44	46	3	Página	Numérico. Admite blanco
VUELTAIN	47	48	2	Vuelta	Alfanumérico, blanco, V, B o VB.
Datos del fallecido					
NOMB	49	81	33	Nombre	Alfabético. Blanco si no consta.
APE1	82	114	33	Primer apellido	Alfabético. Blanco si no consta.
APE2	115	147	33	Segundo apellido	Alfabético. Blanco si no consta.
DIAN	148	149	2	Día-fecha de nacimiento	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.
MESN	150	151	2	Mes-fecha de nacimiento	Blanco o numérico, entre 01 y 12.
ANON	152	155	4	Año-fecha de nacimiento	Blanco o numérico.
SEXO	156	156	1	Sexo	Numérico: 1=varón, 6= mujer. No blanco
TIDOC	157	157	1	Tipo de documento de identidad	Numérico o cero. No blanco.0=no consta; 1=DNI; 2=Pasaporte; 3=NIE
DNI	158	166	9	DNI + letra DNI	Numérico o blanco + Alfabético o blanco
PASAPORTE	167	191	25	Pasaporte	Numérico o blanco
NIE	192	200	9	Letra previa +nº tarjeta de residencia + letra posterior (1+7+1)	Alfabético o blanco + Numérico o blanco + Alfabético o blanco
HORASDEF	201	202	2	Hora de la defunción: Horas	Numérico entre 00 y 23 o blanco
MINUTDEF	203	204	2	Hora de la defunción: Minutos	Numérico entre 00 y 59 o blanco
DIADEF	205	206	2	Día-fecha de la defunción	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.
MESDEF	207	208	2	Mes-fecha de la defunción	Blanco o numérico, entre 01 y 12.

INFORMACIÓN: Fecha, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
44/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
ANODEF	209	212	4	Año-fecha de la defunción	Blanco o numérico.
LUGARDEF	213	213	1	Lugar de defunción	Blanco o Numérico:0=no consta, 1=domicilio particular, 2=centro hospitalario, 3=residencia socio-sanitaria, 4=lugar de trabajo, 5=otro lugar.
NACIONALIDAD	214	214	1	Nacionalidad	0=no consta,1=española, 2= extranjera. No blanco
PAISNACIONALIDAD	215	217	3	Código país nacionalidad del fallecido	Numérico, compatible con diccionario de países: 108 para español, 999 para no consta, 555 para apátridas y blanco si NACIONALIDAD=0.
LUGNAC	218	218	1	Lugar de nacimiento del fallecido	0=no consta,1=España, 2= Extranjero. No blanco
CPRON	219	220	2	Código provincia nacimiento del fallecido	Blanco o numérico, entre 01 y 52, 99 para no consta.
CMUNN	221	223	3	Código municipio nacimiento del fallecido	Blanco o numérico compatible con diccionario geográfico, 999 para no consta.
DCNAC	224	224	1	Dígito de control de provincia de nacimiento fallecido+municipio de nacimiento fallecido	Blanco o numérico de 0 a 9 , según método ABC
PAISNX	225	227	3	Código país de nacimiento extranjero del fallecido	Blanco o numérico, compatible con diccionario de países: 999 para no consta.
LUGRES	228	228	1	Lugar de residencia del fallecido	0=no consta, 1=España, 2=Extranjero. No blanco
CPRORE	229	230	2	Código provincia de residencia del fallecido	Blanco o numérico entre 01-52, 99 para no consta.
CMUNRE	231	233	3	Código municipio residencia del fallecido	Blanco o numérico compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.
DCRE	234	234	1	Dígito de control de provincia de residencia del fallecido+municipio de residencia del fallecido	Blanco o numérico de 0 a 9, según método ABC
PAISREX	235	237	3	Código de país de residencia extranjero del fallecido	Blanco o numérico, compatible con diccionario de países: 999 para no consta.
TVIA	238	242	5	Literal Tipo de Vía del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco

INFORMACIÓN: Este documento es una copia auténtica del documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La FECHA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
NVIA	243	302	60	Nombre de Vía del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
CODPST	303	307	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España del fallecido	Numérico o blanco
NPOLI	308	311	4	Nº de policía del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
CPOLI	312	312	1	Calificador del número del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
PORTAL	313	314	2	Portal del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
BLOQUE	315	316	2	Bloque del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
ESCA	317	318	2	Escalera del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
PLTA	319	321	3	Planta del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
PUER	322	325	4	Puerta del domicilio del fallecido	Alfanumérico o blanco
ECIV	326	326	1	Estado civil del fallecido (0, 1, 2, 3, 4) No consta, Soltero/a, Casado/a, Viudo/a, Divorciado/a	Numérico . 0=no consta; 1=Soltero/a; 2=Casado/a; 3=Viudo/a; 4=Divorciado/a. No blanco
CODPROF	327	328	2	Código autoasignado de la profesión, oficio u ocupación principal del fallecido (01 a 14; 00 para no consta o personas que no pueden ser clasificadas).	Numérico o blanco. 01= Fuerzas armadas; 02= Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 03= Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 04=Técnicos y profesionales de apoyo; 05= Empleados de tipo administrativo; 06= Trabajadores de los servicios de restauración; 07= Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca; 08= Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 09= Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores; 10= Trabajadores no cualificados; 11= Estudiantes; 12= Personas que realizan o

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

INFORMACIÓN: La FECHA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
					comparten las tareas del hogar; 13= Pensionistas/rentistas; 14= Parados; 00= Personas que no pueden ser clasificadas o no consta.
PROF	329	410	82	Cadena de descripción detallada de la profesión del fallecido	Alfabético o blanco
Causas de la defunción					
CAUINML	411	470	60	Causa inmediata literal (a)	Alfanumérico o blanco
CAUINMH	471	472	2	Horas causa inmediata	Numérico o blanco
CAUINMD	473	474	2	Días causa inmediata	Numérico o blanco
CAUINMM	475	476	2	Meses causa inmediata	Numérico o blanco
CAUINMA	477	478	2	Años causa inmediata	Numérico o blanco
CAUINTL1	479	538	60	Causas intermedias literal (b)	Alfanumérico o blanco
CAUINT1H	539	540	2	Horas causa intermedia 1	Numérico o blanco
CAUINT1D	541	542	2	Días causa intermedia 1	Numérico o blanco
CAUINT1M	543	544	2	Meses causa intermedia 1	Numérico o blanco
CAUINT1A	545	546	2	Años causa intermedia 1	Numérico o blanco
CAUINTL2	547	606	60	Causas intermedias literal (c)	Alfanumérico o blanco
CAUINT2H	607	608	2	Horas causa intermedia 2	Numérico o blanco

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
47/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La impresión de este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
CAUINT2D	609	610	2	Días causa intermedia 2	Numérico o blanco
CAUINT2M	611	612	2	Meses causa intermedia 2	Numérico o blanco
CAUINT2A	613	614	2	Años causa intermedia 2	Numérico o blanco
CAUFUNDL	615	674	60	Causa inicial o fundamental literal	Alfanumérico o blanco
CAUFUNDH	675	676	2	Horas causa fundamental	Numérico o blanco
CAUFUNDD	677	678	2	Días causa fundamental	Numérico o blanco
CAUFUNDM	679	680	2	Meses causa fundamental	Numérico o blanco
CAUFUNDA	681	682	2	Años causa fundamental	Numérico o blanco
OTRPROCL	683	742	60	Otros procesos literal	Alfanumérico o blanco
OTRPROCH	743	744	2	Horas otros procesos	Numérico o blanco
OTRPROCD	745	746	2	Días otros procesos	Numérico o blanco
OTRPROCM	747	748	2	Meses otros procesos	Numérico o blanco
OTRPROCA	749	750	2	Años otros procesos	Numérico o blanco
MUERTEVIOLENTA	751	751	1	Muerte violenta	Numérico o blanco. 0=no consta; 1= Si; 2= No.
AUTOPS	752	752	1	Autopsia	Numérico o blanco.0=no consta; 1= Si; 2= No.
TIPACCID	753	753	1	Defunción por tipo de accidente	Numérico o blanco. 0=no consta; 1= Accidente de tráfico; 2= Accidente laboral; 3= Accidente de tráfico y accidente laboral (los dos marcados).
DIAACCID	754	755	2	Día-fecha del accidente	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.
MESACCID	756	757	2	Mes-fecha del accidente	Blanco o numérico, entre 01 y 12.
ANOACCID	758	761	4	Año-fecha del accidente	Blanco o numérico.
Variables del IML					
CODORGANO	762	771	10	Código del Juzgado: provincia (762-763) municipio (764-766) tipo juzgado (767-768) número juzgado (769-771)	Numérico o blanco: tipo juzgado. 27=juzgado central de instrucción, 41=juzgado de primera instancia e instrucción, 43= juzgado de

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
48/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La impresión de este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
					instrucción, 48 =juzgado de violencia sobre la mujer, 51=juzgado de lo penal
DILIGENCIA	772	780	9	Código de diligencia	Alfanumérico o blanco: "dddd/dddd"
ETIOLOGIA MEDICO-LEGAL	781	781	1	Causas de origen accidental, homicida o suicida que originan la muerte (también se incluye la muerte natural no esclarecida en la que interviene el médico forense)	Numérico: 1=Accidente, 2=homicidio, 3=suicidio, 4=muerte natural, 5=pendiente investigación, 6=no se pudo determinar, 7=desconocido
MECANISMO DE PRODUCCIÓN	782	783	2	Mecanismos a través de los cuales se producen las lesiones que desencadenan la muerte	Numérico: 1=Transporte, 2=caída/precipitación, 3=envenenamiento, 4=obstrucción respiratoria, 5=ahogamiento y sumersión, 6=exposición a fuego, humo y otras quemaduras, 7=disparo arma de fuego,8= contacto con arma blanca, 9=complicaciones de la atención médica y quirúrgica, 10=otro mecanismo de producción
CODIGO CIE	784	788	5	Código CIE precodificado	Alfanumérico o blanco
DESCRIPCION CODIGO CIE	789	848	60	Literal teórico correspondiente al Código CIE precodificado anteriormente	Alfanumérico o blanco
CODIGO CIE SECUNDARIO	849	853	5	Código CIE complementario precodificado	Alfanumérico o blanco
DESCRIPCION CODIGO CIE SECUNDARIO	854	913	60	Literal teórico correspondiente al Código CIE complementario precodificado anteriormente	Alfanumérico o blanco
TIPO DE TRANSPORTE	914	914	1	Tipo de transporte	Numérico: 1=Transporte Terrestre debido a Tráfico, 2=Transporte Terrestre no debido a Tráfico, 3=Transporte Terrestre desconocido (Tráfico/no Tráfico), 4=Transporte Aéreo (especificar), 5=Transporte Marítimo (especificar), 6=Otros accidentes de transporte, 7=Accidentes de transporte no especificado (Cuando corresponda especificar un texto en las

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

INFORMACIÓN: La fecha, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
					opciones 4 y 5, dicho texto aparecerá en el campo "DESCRIPCION CODIGO CIE")
CONDICION DEL FALLECIDO	915	915	1	Condición del fallecido en el accidente de transporte	Numérico: 1=Peatón, 2=Conductor, 3=Pasajero, 4=Ocupante no especificado, 5=Persona al subir o bajar del vehículo, 6=Persona que viaja fuera del vehículo, 7=Jinete u ocupante vehículo tracción animal
TIPO DE ACCIDENTE TERRESTRE	916	916	1	Tipo de accidente terrestre	Numérico: 1=Atropello de peatón, 2=Colisión con medio de transporte, 3=Colisión con objeto fijo o estacionado, 4=Colisión con peatón o animal, 5=Accidente sin colisión (incluye vuelco), 6=Otro accidente de transporte especificado, 7=Otro accidente de transporte no especificado
VEHICULO DEL FALLECIDO	917	918	2	Tipo de vehículo del fallecido	Numérico: 1=Bicicleta, 2=Motocicleta, 3=Vehículo de motor de 3 ruedas, 4=Automóvil, 5=Furgoneta o Camioneta, 6=Camión, 7=Autobús, 8=Animal montado o vehículo de tracción animal, 9=Tren o vehículo de rieles, 10=Vehículo especial uso plantas industriales, 11=Vehículo especial uso agrícola, 12=vehículo especial uso en construcción, 13=Vehículo especial uso fuera de la carretera, 14=Otro vehículo motor y el no especificado, 15=Vehículo sin motor no especificado

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
50/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
VEHICULO DEL CONTRARIO	919	920	2	Tipo de vehículo contrario	Numérico: 1=Bicicleta, 2=Motocicleta, 3=Vehículo de motor de 3 ruedas, 4=Automóvil, 5=Furgoneta o Camioneta, 6=Camión, 7=Autobús, 8=Animal montado o vehículo de tracción animal, 9=Tren o vehículo de rieles, 10=Vehículo especial uso plantas industriales, 11=Vehículo especial uso agrícola, 12=vehículo especial uso en construcción, 13=Vehículo especial uso fuera de la carretera, 14=Otro vehículo motor y el no especificado, 15=Vehículo sin motor no especificado
LUGAR DE OCURRENCIA	921	921	1	Lugar donde se ha producido el accidente	Numérico: 0=Vivienda, 1=Institución residencial, 2=Escuelas, otras instituciones y Áreas administrativas públicas, 3=Áreas de deporte y atletismo, 4=Calles y carreteras, 5=Comercio y Áreas de servicio, 6=Área industrial y de la construcción, 7=Granja o zona agrícola, 8=Otro lugar especificado, 9=Lugar sin especificar
LESION PRODUCIDA	922	981	60	Lesión que se produjo	Alfanumérico o blanco
INFORME DE AUTOPSIA	982	982	1	Estado del informe de autopsia	Numérico: 0=no procede,1=provisional, 2=definitivo
MUERTE SUBITA	983	983	1	Responde a la siguiente pregunta: ¿El fallecimiento se debió a una muerte súbita?	Numérico: 1=sí, 2=no
COMENTARIOS	984	1.083	100	Comentarios	Alfanumérico
Otra información añadida					
TIPOBOL	1.084	1.084	1	Tipo de boletín.	Numérico. 1=BED antiguo; 2=BED/CMD nuevo; 4= Boletín defunción Judicial procedente del IML Web

INFORMACIÓN: La fecha, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
				Variables procedentes de IRIS	
NUM_LOTE	1.085	1.089	5	Número de lote donde se guarda la imagen	Alfabético o blanco
ACMECODES	1.090	1.189	100	Valor de la variable acmecodes procedente de IRIS	Alfabético o blanco
ANO_TABLAIRIS	1.190	1.191	2	Año de las tablas de IRIS	Alfabético o blanco
VERSION_IRIS	1.192	1.198	7	Versión de IRIS utilizada para la codificación de un lote	Alfabético o blanco
Códigos de Causas de muerte a cumplimentar por la CCAA					
CBAS1	1.199	1.199	1	1er carácter del código de causa básica	Alfabético
CBAS23	1.200	1.201	2	2º y 3er carácter del código de causa básica	Numérico
CBAS4	1.202	1.202	1	4º carácter del código de causa básica	Numérico o blanco
CINM1L1	1.203	1.203	1	1er carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L1	1.204	1.205	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L1	1.206	1.206	1	4º carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L2	1.207	1.207	1	1er carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L2	1.208	1.209	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L2	1.210	1.210	1	4º carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L3	1.211	1.211	1	1er carácter del código del 3er literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L3	1.212	1.213	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de	Numérico o blanco

INFORMACIÓN: FECHA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
52/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
				causa inmediata	
CINM4L3	1.214	1.214	1	4º carácter del código del 3er literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L4	1.215	1.215	1	1er carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L4	1.216	1.217	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L4	1.218	1.218	1	4º carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L5	1.219	1.219	1	1er carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L5	1.220	1.221	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L5	1.222	1.222	1	4º carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L6	1.223	1.223	1	1er carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L6	1.224	1.225	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L6	1.226	1.226	1	4º carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L7	1.227	1.227	1	1er carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco
CINM23L7	1.228	1.229	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L7	1.230	1.230	1	4º carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM1L8	1.231	1.231	1	1er carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco

INFORMACIÓN: Este documento es copia auténtica | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
53/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La fecha no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
CINM23L8	1.232	1.233	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINM4L8	1.234	1.234	1	4º carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Numérico o blanco
CINTB1L1	1.235	1.235	1	1er carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L1	1.236	1.237	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L1	1.238	1.238	1	4º carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L2	1.239	1.239	1	1er carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L2	1.240	1.241	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L2	1.242	1.242	1	4º carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L3	1.243	1.243	1	1er carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L3	1.244	1.245	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L3	1.246	1.246	1	4º carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L4	1.247	1.247	1	1er carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L4	1.248	1.249	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L4	1.250	1.250	1	4º carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L5	1.251	1.251	1	1er carácter del código del 5º literal del	Alfabético o blanco

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
54/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
				apartado B de causas intermedias	
CINTB23L5	1.252	1.253	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L5	1.254	1.254	1	4º carácter del código del 5º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L6	1.255	1.255	1	1er carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L6	1.256	1.257	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L6	1.258	1.258	1	4º carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L7	1.259	1.259	1	1er carácter del código del7º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L7	1.260	1.261	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L7	1.262	1.262	1	4º carácter del código del 7º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB1L8	1.263	1.263	1	1er carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTB23L8	1.264	1.265	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTB4L8	1.266	1.266	1	4º carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L1	1.267	1.267	1	1er carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L1	1.268	1.269	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L1	1.270	1.270	1	4º carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La impresión de este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La impresión de este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
CINTC1L2	1.271	1.271	1	1er carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L2	1.272	1.273	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L2	1.274	1.274	1	4º carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L3	1.275	1.275	1	1er carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L3	1.276	1.277	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L3	1.278	1.278	1	4º carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L4	1.279	1.279	1	1er carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L4	1.280	1.281	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L4	1.282	1.282	1	4º carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L5	1.283	1.283	1	1er carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L5	1.284	1.285	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L5	1.286	1.286	1	4º carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L6	1.287	1.287	1	1er carácter del código del 6º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L6	1.288	1.289	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L6	1.290	1.290	1	4º carácter del código del 6º literal del	Numérico o blanco

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
56/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
				apartado C de causas intermedias	
CINTC1L7	1.291	1.291	1	1er carácter del código del7º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L7	1.292	1.293	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L7	1.294	1.294	1	4º carácter del código del 7º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC1L8	1.295	1.295	1	1er carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco
CINTC23L8	1.296	1.297	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CINTC4L8	1.298	1.298	1	4º carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco
CFUN1L1	1.299	1.299	1	1er carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L1	1.300	1.301	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L1	1.302	1.302	1	4º carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L2	1.303	1.303	1	1er carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L2	1.304	1.305	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L2	1.306	1.306	1	4º carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L3	1.307	1.307	1	1er carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L3	1.308	1.309	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Numérico o blanco

INFORMACIÓN: FECHA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La impresión de este documento es una copia auténtica | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
CFUN4L3	1.310	1.310	1	4º carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L4	1.311	1.311	1	1er carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L4	1.312	1.313	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L4	1.314	1.314	1	4º carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L5	1.315	1.315	1	1er carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L5	1.316	1.317	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L5	1.318	1.318	1	4º carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L6	1.319	1.319	1	1er carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L6	1.320	1.321	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L6	1.322	1.322	1	4º carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L7	1.323	1.323	1	1er carácter del código del 7º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L7	1.324	1.325	2	2º y 3er carácter del código del75º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN4L7	1.326	1.326	1	4º carácter del código del 7º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
CFUN1L8	1.327	1.327	1	1er carácter del código del 8º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco
CFUN23L8	1.328	1.329	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de	Numérico o blanco

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
58/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
				causa fundamental	
CFUN4L8	1.330	1.330	1	4º carácter del código del 8º literal de causa fundamental	Numérico o blanco
COPR1L1	1.331	1.331	1	1er carácter del código del 1er literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L1	1.332	1.333	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L1	1.334	1.334	1	4º carácter del código del 1er literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L2	1.335	1.335	1	1er carácter del código del 2º literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L2	1.336	1.337	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L2	1.338	1.338	1	4º carácter del código del 2º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L3	1.339	1.339	1	1er carácter del código del 3er literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L3	1.340	1.341	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L3	1.342	1.342	1	4º carácter del código del 3er literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L4	1.343	1.343	1	1er carácter del código del 4º literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L4	1.344	1.345	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L4	1.346	1.346	1	4º carácter del código del 4º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L5	1.347	1.347	1	1er carácter del código del 5º literal de otros procesos	Alfabético o blanco

INFORMACIÓN: La impresión, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: La fecha, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
COPR23L5	1.348	1.349	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L5	1.350	1.350	1	4º carácter del código del 5º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L6	1.351	1.351	1	1er carácter del código del 6º literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L6	1.352	1.353	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L6	1.354	1.354	1	4º carácter del código del 6º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L7	1.355	1.355	1	1er carácter del código del 7º literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L7	1.356	1.357	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L7	1.358	1.358	1	4º carácter del código del 7º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR1L8	1.359	1.359	1	1er carácter del código del 8º literal de otros procesos	Alfabético o blanco
COPR23L8	1.360	1.361	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de otros procesos	Numérico o blanco
COPR4L8	1.362	1.362	1	4º carácter del código del 8º literal de otros procesos	Numérico o blanco
A cumplimentar por la CCAA					

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
60/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos
ORIGENCCAA	1.363	1.363	1	Origen del registro	Alfabético o blanco. A=registro dado de alta por la CCAA; B= registro dado de baja por la CCAA; M= registro modificado solo variables demográficas por la CCAA; S=registro modificado solo variables sanitarias por la CCAA; X= registro modificado variables demográficas y sanitarias por la CCAA O= registro original no modificado variables demográficas por la CCAA
BAJACCAA	1.364	1.403	40	Motivo de la baja, para los registros que elimine la CCAA	Alfabético o blanco
				Campo a blancos	
BLANCO	1.404	1.433	30	Campo a blancos	

INFORMACIÓN: La impresión de este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Diseño registro boletín de matrimonio
MNP y CCAA año 2008

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
Cabecera del fichero							
ANORE	1	4	4	Año Recepción	Numérico, igual o mayor a 2005		
MESRE	5	6	2	Mes Recepción	Numérico, entre 01 y 12		
CPROR	7	8	2	Provincia Recepción	Numérico, entre 01 y 52, distinto de blanco e igual al código de la provincia en la que se está grabando.		
Identificador de la etiqueta del cuestionario							
NBOLE	9	16	8	Nº Boletín	Numérico, entre 00000000 y 99999999		
Inscripción en el registro civil							
NREGC	17	18	2	Registro Civil	Numérico, entre 01 y 99.		
CPROI	19	20	2	Código Provincia de Inscripción	Numérico, entre 01 y 52, distinto de blanco e igual al código de la		

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
					provincia en la que se está grabando.		
CMUNI	21	23	3	Código municipio de inscripción	Numérico, compatible con diccionario geográfico. Distinto de blanco. .		
DCI	24	24	1	Dígito de control de provincia de inscripción+municipio de inscripción	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
DIAIL	25	26	2	Día inscripción	Numérico. Distinto de blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESIL	27	28	2	Mes inscripción	Numérico. Distinto de blanco,entre 01 y 12.		
ANOIL	29	32	4	Año inscripción	Numérico. Distinto de blanco,		
TOMOI	33	36	4	Tomo	Numérico. Distinto de blanco		
PAGIN	37	39	3	Página	Numérico. Distinto de blanco,		
VUELTAIN	40	40	1	Vuelta	Alfanumérico. Blanco,V,B.		
Datos del matrimonio							

INFORMACIÓN: Este documento es una COPIA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
63/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
DIACM	41	42	2	Día del matrimonio	Numérico, entre 01 y 31.No blanco. Fecha compatible con calendario.		
MESCM	43	44	2	Mes del matrimonio	Numérico. No blanco. Entre 01 y 12.		
ANOCM	45	48	4	Año del matrimonio	Numérico. No blanco.		
TIPOC	49	49	1	Tipo de celebración	Numérico. No blanco. 1= católico, 2=otra religión, 3= exclusivamente civil		
RESIEMA	50	50	1	Indicador de matrimonio residente en España.	0 no informado, 1 informado		
CPROMA	51	52	2	Código provincia residencia del matrimonio	Numérico, entre 01 y 52, y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
CMUMA	53	55	3	Código municipio residencia del matrimonio	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCREMA	56	56	1	Dígito de control de provincia de residencia matrimonio+municipio de residencia matrimonio	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
RESIEXTMA	57	57	1	Indicador de matrimonio residente en extranjero	0 no informado, 1 informado		

INFORMACIÓN: Este documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CPAISRXMA	58	60	3	Código país de residencia del matrimonio en el extranjero	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
TVIAMA	61	65	5	Literal Tipo de Vía del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
NTVIAMA	66	70	5	Código o literal normalizado según Padrón del tipo de vía del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
CODPOSTMA	71	75	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España del matrimonio	Numérico o blanco		
NVIAMA	76	131	56	Nombre de Vía del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
CODVIAMA	132	136	5	Código de vía del matrimonio	Numérico o blanco		
NPOLIMA	137	140	4	Nº de calle del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
CPOLIMA	141	141	1	Calificador del numero del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
BLOQUEMA	142	143	2	Bloque del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
PORTALMA	144	145	2	Portal del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
ESCAMA	146	147	2	Escalera del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
PLTAMA	148	150	3	Planta del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
PUERMA	151	154	4	Puerta del domicilio del matrimonio	Alfanumérico o blanco		
Datos del cónyuge A							
NOMBCA	155	187	33	Nombre cónyuge A	Alfabético. Blanco si no consta.		
APE1CA	188	220	33	Primer apellido cónyuge A	Alfabético. Blanco si no consta.		
APE2CA	221	253	33	Segundo apellido cónyuge A	Alfabético. Blanco si no consta.		
DIANCA	254	255	2	Día - fecha de nacimiento cónyuge A	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESNCA	256	257	2	Mes - fecha de nacimiento cónyuge A	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANONCA	258	261	4	Año - fecha de nacimiento cónyuge A	Numérico o blanco		
TIDOCCA	262	262	1	Tipo de documento de identidad cónyuge A	Numérico o blanco. 1= DNI; 2= pasaporte; 3=NIE		
NUMDOCCA	263	287	25	Número de documento cónyuge A	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
NACIOECA	288	288	1	Indicador nacionalidad española del cónyuge A.	0, no informado; 1; informado		
NACIOXCA	289	289	1	Indicador nacionalidad extranjeradel cónyuge A	0, no informado; 1; informado		
PAISNACCA	290	292	3	Código pais nacionalidad del cónyuge A	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
CUANNACCA	293	293	1	Indicador de cuando adquiere la nacionalidad el cónyuge A, de nacimiento o posterior.	Numérico o blanco. 1= De nacimiento; 2= Posteriormente		
NACIDOECA	294	294	1	Indicador de cónyuge A nacido/a en España	0, no informado; 1; informado		
CPRONCA	295	296	2	Código provincia nacimiento del cónyuge A	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
CMUNNCA	297	299	3	Código municipio nacimiento del cónyuge A	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCNACCA	300	300	1	Dígito de control de provincia de nacimiento cónyuge A+municipio de nacimiento cónyuge A	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
NACIDOXCA	301	301	1	Indicador de cónyuge A nacido/a en extranjero	0, no informado; 1; informado		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
67/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PAISNXCA	302	304	3	Código país de nacimiento extranjero del cónyuge A	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
SEXOCA	305	305	1	Sexo cónyuge A	Numérico, distinto de blanco,1=varón, 6= mujer		
ECIVCA	306	306	1	Estado civil del cónyuge A (1, 3, 4) Soltero/a, Viudo/a, Divorciado/a	**Numérico o blanco. 1=Soltero/a; 3= Viudo/a; 4= Divorciado/a**		
DIAFACONANTCA	307	308	2	Día - fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge A es viudo/a	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESFACONANTCA	309	310	2	Mes- fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge A es viudo/a	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANOFACONANTCA	311	314	4	Año- fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge A es viudo/a	Numérico o blanco		
NORMVCA	315	315	1	Nº orden de este matrimonio si cónyuge A es viudo/a	Numérico o blanco		
DIADCA	316	317	2	Día - fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge A es divorciado/a	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
MESDCA	318	319	2	Mes- fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge A es divorciado/a	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANODCA	320	323	4	Año- fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge A es divorciado/a	Numérico o blanco		
NORDMDCA	324	324	1	Nº orden de este matrimonio si cónyuge A es divorciado/a	Numérico o blanco		
RESIECA	325	325	1	Indicador de cónyuge A residente en España	0 no informado, 1 informado		
CPRORECA	326	327	2	Código provincia de residencia del cónyuge A	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
CMUNRECA	328	330	3	Código municipio residencia del cónyuge A	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
DCRECA	331	331	1	Dígito de control de provincia de residencia del cónyuge A+municipio de residencia del cónyuge A	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
RESIXCA	332	332	1	Indicador de cónyuge A residente en extranjero	0 no informado, 1 informado		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PAISREXCA	333	335	3	Código de país de residencia extranjero del cónyuge A	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
TVIACA	336	340	5	Literal Tipo de Vía del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
NTVIACA	341	345	5	Código o literal normalizado según Padrón del tipo de vía del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
CODPSTCA	346	350	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España del cónyuge A	Numérico o blanco		
NVIACA	351	406	56	Nombre de Vía del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
CODVIACA	407	411	5	Código de vía del cónyuge A	Numérico o blanco		
NPILICA	412	415	4	Nº de calle del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
CPOLICA	416	416	1	Calificador del numero del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
BLOQUECA	417	418	2	Bloque del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
PORTALCA	419	420	2	Portal del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
ESCACA	421	422	2	Escalera del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este PDF/A, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PLTACA	423	425	3	Planta del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
PUERCA	426	429	4	Puerta del domicilio del cónyuge A	Alfanumérico o blanco		
ESTUDIOCA	430	431	2	Código de los estudios de mayor nivel completados del cónyuge A (01 a 10); 00 o blanco para no consta	Numérico o blanco. 01= No sabe leer o escribir; 02=Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a al escuela; 03=Fue a la escuela 5 años o mas pero sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental; 04= Bachiller Elemental, EGB o ESO completa (Graduado Escolar); 05= Bachiller Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU; 06= FPI, FP grado medio, Oficialia Industrial o equivalente; 07= FPII, FP superior, Maestría industrial o equivalente; 08= Diplomatura, Arquitectura o		

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
					Ingeniería Técnica; 3 cursos aprobados de Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura; 09= Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente; 10= Doctorado; 00 o blanco= no consta		

INFORMACIÓN: COPIA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CAUTOCA	432	433	2	Código autoasignado de la profesión, oficio u ocupación principal del cónyuge A (01 a 14; 00 o blanco para no consta o personas que no pueden ser clasificadas)	Numérico o blanco. 01= Fuerzas armadas; 02= Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 03= Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 04=Técnicos y profesionales de apoyo; 05= Empleados de tipo administrativo; 06= Trabajadores de los servicios de restauración; 07= Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca; 08= Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 09=		

INFORMACIÓN, este FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
73/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
					Operadores de instalaciones y maquinqria y montadores; 10= Trabajadores no cualificados; 11= Estudiantes; 12= Personas que realizan o comparten las tareas del hogar; 13= Pensionistas/rentistas; 14= Parados; 00 o blanco= Personas que no pueden ser clasificadas o no consta		

INFORMACIÓN: EL PAPEL, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
74/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PROFCA	434	471	38	Cadena de descripción detallada de la profesión del cónyuge A	Alfabético o blanco		
CPROFCA	472	473	2	Código revisado de la profesión, oficio u ocupación principal del cónyuge A (01 a 14; 00 o blanco para no consta o personas que no pueden ser clasificadas)	Ídem al código autoasignado anterior		
Datos del cónyuge B							
NOMBCB	474	506	33	Nombre cónyuge B	Alfabético. Blanco si no consta.		
APE1CB	507	539	33	Primer apellido cónyuge B	Alfabético. Blanco si no consta.		
APE2CB	540	572	33	Segundo apellido cónyuge B	Alfabético. Blanco si no consta.		
DIANCB	573	574	2	Día - fecha de nacimiento cónyuge B	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESNCB	575	576	2	Mes - fecha de nacimiento cónyuge B	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANONCB	577	580	4	Año - fecha de nacimiento cónyuge B	Numérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
75/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
TIDOCCB	581	581	1	Tipo de documento de identidad cónyuge B	Numérico o blanco. 1= DNI; 2= pasaporte; 3=NIE		
NUMDOCCB	582	606	25	Número de documento cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
NACIOECB	607	607	1	Indicador nacionalidad española del cónyuge B.	0, no informado; 1; informado		
NACIOXCB	608	608	1	Indicador nacionalidad extranjeradel cónyuge B	0, no informado; 1; informado		
PAISNACCB	609	611	3	Código pais nacionalidad del cónyuge B	Numérico, compatible con diccionario de países,108 para español, 999 para no consta y 555 para apátridas.		
CUANNACCB	612	612	1	Indicador de cuando adquiere la nacionalidadel cónyuge B, de nacimiento o posterior.	Numérico o blanco. 1= De nacimiento; 2= Posteriormente		
NACIDOECB	613	613	1	Indicador de cónyuge B nacido/a en España	0, no informado; 1; informado		
CPRONCB	614	615	2	Código provincia nacimiento del cónyuge B	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
CMUNNCB	616	618	3	Código municipio nacimiento del cónyuge B	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
DCNACCB	619	619	1	Dígito de control de provincia de nacimiento cónyuge B+municipio de nacimiento cónyuge B	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
NACIDOXCB	620	620	1	Indicador de cónyuge B nacido/a en extranjero	0, no informado; 1; informado		
PAISNXCB	621	623	3	Código país de nacimiento extranjero del cónyuge B	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
SEXOCB	624	624	1	Sexo cónyuge B	Numérico, distinto de blanco,1=varón, 6= mujer		
ECIVCB	625	625	1	Estado civil del cónyuge B (1, 3, 4) Soltero/a, Viudo/a, Divorciado/a	**Numérico o blanco. 1=Soltero/a; 3= Viudo/a; 4= Divorciado/a**		
DIAFACONANTCB	626	627	2	Día - fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge B es viudo/a	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESFACONANTCB	628	629	2	Mes- fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge B es viudo/a	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANOFACONANTCB	630	633	4	Año- fecha fallecimiento cónyuge anterior si cónyuge B es viudo/a	Numérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
NORMVCB	634	634	1	Nº orden de este matrimonio si cónyuge B es viudo/a	Numérico o blanco		
DIADCB	635	636	2	Día - fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge B es divorciado/a	Numérico o blanco, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.		
MESDCB	637	638	2	Mes- fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge B es divorciado/a	Numérico o blanco. Entre 01 y 12.		
ANODCB	639	642	4	Año- fecha divorcio cónyuge anterior si cónyuge B es divorciado/a	Numérico o blanco		
NORDMDCB	643	643	1	Nº orden de este matrimonio si cónyuge B es divorciado/a	Numérico o blanco		
RESIECB	644	644	1	Indicador de cónyuge B residente en España	0 no informado, 1 informado		
CPRORECB	645	646	2	Código provincia de residencia del cónyuge B	Numérico, entre 01 y 52 y 99 para no consta. Distinto de blanco.		
CMUNRECB	647	649	3	Código municipio residencia del cónyuge B	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		

INFORMACIÓN: El PDF/A, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
DCRECB	650	650	1	Dígito de control de provincia de residencia del cónyuge B+municipio de residencia del cónyuge B	DC, numérico distinto de blanco, según método ABC		
RESIXCB	651	651	1	Indicador de cónyuge B residente en extranjero	0 no informado, 1 informado		
PAISREXCB	652	654	3	Código de país de residencia extranjero del cónyuge B	Numérico, distinto de blanco, compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.		
TVIACB	655	659	5	Literal Tipo de Vía del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
NTVIACB	660	664	5	Código o literal normalizado según Padrón del tipo de vía del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
CODPSTCB	665	669	5	Literal código postal del domicilio de residencia en España del cónyuge B	Numérico o blanco		
NVIACB	670	725	56	Nombre de Vía del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
CODVIACB	726	730	5	Código de vía del cónyuge B	Numérico o blanco		
NPILICB	731	734	4	Nº de calle del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CPOLICB	735	735	1	Calificador del numero del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
BLOQUECB	736	737	2	Bloque del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
PORTALCB	738	739	2	Portal del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
ESCACB	740	741	2	Escalera del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
PLTACB	742	744	3	Planta del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		
PUERCB	745	748	4	Puerta del domicilio del cónyuge B	Alfanumérico o blanco		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
80/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
ESTUDIOCB	749	750	2	Código de los estudios de mayor nivel completados del cónyuge B (01 a 10); 00 o blanco para no consta	Numérico o blanco. 01= No sabe leer o escribir; 02=Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a al escuela; 03=Fue a la escuela 5 años o mas pero sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental; 04= Bachiller Elemental, EGB o ESO completa (Graduado Escolar); 05= Bachiller Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU; 06= FPI, FP grado medio, Oficialia Industrial o equivalente; 07= FPII, FP superior, Maestría industrial o equivalente; 08= Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica; 3 cursos aprobados de Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura; 09=		

INFORMACIÓN, este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
					Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente; 10= Doctorado; 00 o blanco= no consta		

INFORMACIÓN: LA FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
CAUTOCB	751	752	2	Código autoasignado de la profesión, oficio u ocupación principal del cónyuge B (01 a 14; 00 o blanco para no consta o personas que no pueden ser clasificadas)	Numérico o blanco. 01= Fuerzas armadas; 02= Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 03= Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 04=Técnicos y profesionales de apoyo; 05= Empleados de tipo administrativo; 06= Trabajadores de los servicios de restauración; 07= Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca; 08= Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 09=		

INFORMACIÓN, este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
					Operadores de instalaciones y maquinqria y montadores; 10= Trabajadores no cualificados; 11= Estudiantes; 12= Personas que realizan o comparten las tareas del hogar; 13= Pensionistas/rentistas; 14= Parados; 00 o blanco= Personas que no pueden ser clasificadas o no consta		

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
84/140

	Pos. Inicial	Pos. Final	Longitud		Tipo de campo - Valores válidos		Observaciones
PROFCB	753	790	38	Cadena de descripción detallada de la profesión del cónyuge B	Alfabético o blanco		
CPROFCB	791	792	2	Código revisado de la profesión, oficio u ocupación principal del cónyuge B (01 a 14; 00 o blanco para no consta o personas que no pueden ser clasificadas)	Ídem al código autoasignado anterior		
Otra información añadida							
FORMA	793	793	1	Formato de boletín. 1=estadístico antiguo; 2=estadístico nuevo; 3= eclesiástico	Numérico		

INFORMACIÓN, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
85/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

DISEÑO FINAL DE PARTOS CCAA 2018. **Longitud: 432**

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
NBOL	CHAR(8)	8	1	8	NUMERO DE BOLETÍN	Numérico
AÑOR	CHAR(4)	4	9	12	AÑO DE RECEPCIÓN	Mayor o igual 2007
MESR	CHAR(2)	2	13	14	MES DE RECEPCIÓN	Entre 01 y 12
REGC	CHAR(2)	2	15	16	REGISTRO CIVIL	00 ó mayor o igual a 01
PROI	CHAR(2)	2	17	18	CODIGO DE PROVINCIA DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 52
MUNI	CHAR(3)	3	19	21	CODIGO DE MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN	Compatible con diccionario geográfico
DIAI	CHAR(2)	2	22	23	DIA DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 31
MESI	CHAR(2)	2	24	25	MES DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 12
ANOI	CHAR(4)	4	26	29	AÑO DE INSCRIPCIÓN	Compatible con calendario
TOMO1	CHAR(4)	4	30	33	TOMO NACIDO 1	Blanco ó numérico
PAG1	CHAR(3)	3	34	36	PAGINA NACIDO 1 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL1	CHAR(1)	1	37	37	VUELTA NACIDO 1 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
TOMO2	CHAR(4)	4	38	41	TOMO NACIDO 2 blanco o numérico	Blanco ó numérico
PAG2	CHAR(3)	3	42	44	PAGINA NACIDO 2 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL2	CHAR(1)	1	45	45	VUELTA NACIDO 2 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
TOMO3	CHAR(4)	4	46	49	TOMO NACIDO 3 blanco o numérico	Blanco ó numérico
PAG3	CHAR(3)	3	50	52	PAGINA NACIDO 3 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL3	CHAR(1)	1	53	53	VUELTA NACIDO 3 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
DIAIA	CHAR(2)	2	54	55	DIA INSCRIPCIÓN ABORTO	Entre 01 y 31
MESIA	CHAR(2)	2	56	57	MES INSCRIPCIÓN ABORTO	Entre 01 y 12
AÑOIA	CHAR(4)	4	58	61	AÑO INSCRIPCIÓN ABORTO	Compatible con calendario
DIAPAR	CHAR(2)	2	62	63	DIA DEL PARTO	Entre 01 y 31
MESPAR	CHAR(2)	2	64	65	MES DEL PARTO	Entre 01 y 12
ANOPAR	CHAR(4)	4	66	69	AÑO DEL PARTO	Año de referencia de los datos
PROPAR	CHAR(2)	2	70	71	CODIGO DE PROVINCIA DEL PARTO	Entre 01 y 52

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
MUNPAR	CHAR(3)	3	72	74	CODIGO DE MUNICIPIO DEL PARTO	Compatible con diccionario geográfico
LUGARPA	CHAR(1)	1	75	75	LUGAR DEL PARTO	1=Centro Sanitario, 2= Domicilio particular, 3= Otro lugar.
ASISTIDO	CHAR(1)	1	76	76	PARTO ASISTIDO	1= Parto asistido por personal sanitario, 2= Parto no asistido por personal sanitario
MULTIPLI	CHAR(1)	1	77	77	NUMERO DE NAC CON SIN VIDA	Entre 1 y 6
NORMA	CHAR(1)	1	78	78	PARTO NORMAL O CON COMPLICACIONES	1= Normal; 2= Con complicaciones
CESAREA	CHAR(1)	1	79	79	PARTO CON O SIN CESAREA	1= Con cesárea; 2= Sin cesárea
INTERSEM	CHAR(1)	1	80	80	A TERMINO O PREMATURO	1= 37 semanas o más, a término; 2= menos de 37 semanas, prematuro; 3= No consta
SEMANAS	CHAR(2)	2	81	82	Nº DE SEMANAS DEL EMBARAZO	Numérico
DIANACM	CHAR(2)	2	83	84	DIA NACIMIENTO DE LA MADRE entre 01 y 31	Entre 01 y 31
MESNACM	CHAR(2)	2	85	86	MES DE NACIMIENTO DE LA MADRE	Entre 01 y 12
AÑONACM	CHAR(4)	4	87	90	AÑO DE NACIMIENTO DE LA MADRE	Compatible con calendario
NACIOEM	CHAR(1)	1	91	91	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DE LA MADRE	0=No; 1=Si
NACIOXM	CHAR(1)	1	92	92	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DE LA MADRE	0=No; 1=Si
PAISNACM	CHAR(3)	3	93	95	CODIGO DE PAIS NACIONALIDAD MADRE	Compatible con diccionario geográfico
CUANNACM	CHAR(1)	1	96	96	CUANDO ADQUIERE LA NACIONALIDAD LA MADRE	1= De nacimiento; 2= Posteriormente

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
NACIDAEM	CHAR(1)	1	97	97	INDICADOR DE MADRE NACIDA EN ESPAÑA	0=No; 1=Si
PROMA	CHAR(2)	2	98	99	CODIGO DE PROVINCIA DE NACIMIENTO DE LA MADRE	Entre 01 y 52
MUNMA	CHAR(3)	3	100	102	CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DE LA MADRE	Compatible con diccionario geográfico
NACIDAXM	CHAR(1)	1	103	103	INDICADOR DE MADRE NACIDA EN EL EXTRANJERO	0=No; 1=Si
PAISNXM	CHAR(3)	3	104	106	CODIGO DE PAIS DE NACIMIENTO EN EL EXTRANJERO DE LA MADRE	Compatible con diccionario geográfico
RESIEM	CHAR(1)	1	107	107	INDICADOR DE MADRE RESIDE EN ESPAÑA	0=No; 1=Si
PROREM	CHAR(2)	2	108	109	CODIGO DE PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LA MADRE	Entre 01 y 52
MUNREM	CHAR(3)	3	110	112	CODIGO DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE	Compatible con diccionario geográfico
RESXM	CHAR(1)	1	113	113	INDICADOR DE MADRE RESIDE EN EL EXTRANJERO	0=No; 1=Si
PAISRXM	CHAR(3)	3	114	116	CODIGO DE PAIS DE RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO DE LA MADRE	Compatible con diccionario geográfico
ESTUDIOM	CHAR(2)	2	117	118	NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	Numérico. Entre 01 y 12, 99. 01=Analfabetos;02=Estudios primarios incompletos; 03=Educación primaria; 04=Primera etapa de educación secundaria y similar; 05=Segunda etapa de educación secundaria con orientación general;06=Segunda etapa de educación secundaria con

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
						orientación profesional;07=Educación postsecundaria no superiror; 08=Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años; 09=Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; 10=Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; 11=Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares; 12=Doctorado universitario; 99=no consta

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
CAUTOM	CHAR(2)	2	119	120	CÓDIGO OCUPACIÓN DE LA MADRE	Numérico. Entre 00 y 09, 99. 00=Ocupaciones militares; 01=Directores y gerentes;02=Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 03=Técnicos; profesionales de apoyo; 04=Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 05= Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores;06=Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero;07=Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto op; 08=Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 09=Ocupaciones elementales; ; 99=no consta
CPROFM	CHAR(2)	2	121	122	CÓDIGO REVISADO PROFESIÓN DE LA MADRE	blanco
ECIVM	CHAR(1)	1	123	123	ESTADO CIVIL DE LA MADRE	1= Casada; 2=Soltera; 3= Separada/Divorciada; 4= Viuda

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
CASPNM	CHAR(1)	1	124	124	INDICADOR DE SI ES PRIMER MATRIMONIO DE LA MADRE	1= Sí; 2= No
DIAMAT	CHAR(2)	2	125	126	DIA DEL ACTUAL MATRIMONIO	Entre 01 y 31
MESMAT	CHAR(2)	2	127	128	MES DEL ACTUAL MATRIMONIO	Entre 01 y 12
AÑOMAT	CHAR(4)	4	129	132	AÑO DEL ACTUAL MATRIMONIO	Compatible con calendario
PHECHO	CHAR(1)	1	133	133	INDICADOR DE SI LA MADRE TIENE PAREJA DE HECHO	1= Sí; 2= No
ESTABLE1	CHAR(1)	1	134	134	INDICADOR DE SI ES LA PRIMERA UNION ESTABLE DE LA MADRE	1= Sí; 2= No
DIAEST1	CHAR(2)	2	135	136	DIA INICIO ACTUAL UNION ESTA.	Entre 01 y 31
MESEST1	CHAR(2)	2	137	138	MES DE INICIO DE LA ACTUAL UNION ESTABLE DE LA MADRE	Entre 01 y 12
AÑOEST1	CHAR(4)	4	139	142	AÑO DE INICIO DE LA ACTUAL UNION ESTABLE DE LA MADRE	Compatible con calendario
NUMH	CHAR(2)	2	143	144	Nº DE HIJOS CONTANDO ESTE PARTO (vivos y muertos)	Numérico
NUMHV	CHAR(2)	2	145	146	Nº DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN PARTOS ANTERIORES	Numérico
DIAHAN	CHAR(2)	2	147	148	DIA DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTEROR	Entre 01 y 31
MESHAN	CHAR(2)	2	149	150	MES DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTERIOR	Entre 01 y 12
AÑOHAN	CHAR(4)	4	151	154	AÑO DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTERIOR	Compatible con calendario
HIJOANTE	CHAR(1)	1	155	155	INDICADOR DE HIJO ANTERIOR NACIDO EN ESPAÑA	0=No; 1=Si
PROHANTE	CHAR(2)	2	156	157	CODIGO DE PROVINCIA DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTERIOR	Entre 01 y 52
MUNHANTE	CHAR(3)	3	158	160	CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTERIOR	Compatible con diccionario geográfico

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
HIJOANTX	CHAR(1)	1	161	161	INDICADOR DE HIJO ANTERIOR NACIDO EN EXTRANJERO	0=No; 1=Si
PAISHANTX	CHAR(3)	3	162	164	CODIGO DE CODIGO DE PAIS NACIMIENTO EN EL EXTRANJERO DEL HIJO ANTERIOR	Compatible con diccionario geográfico
NACIOEHA	CHAR(1)	1	165	165	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL HIJO ANTERIOR	0=No; 1=Si
NACIOXHA	CHAR(1)	1	166	166	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL HIJO ANTERIOR	0=No; 1=Si
PAISNAHA	CHAR(3)	3	167	169	CODIGO DE PAIS NACIONALIDAD DEL HIJO ANTERIOR	Compatible con diccionario geográfico
DIANACP	CHAR(2)	2	170	171	DIA NACIMIENTO DEL PADRE	Entre 01 y 31
MESNACP	CHAR(2)	2	172	173	MES DE NACIMIENTO DEL PADRE	Entre 01 y 12
AÑONACP	CHAR(4)	4	174	177	AÑO DE NACIMIENTO DEL PADRE	Compatible con calendario
NACIOEP	CHAR(1)	1	178	178	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL PADRE	0=No; 1=Si
NACIOXP	CHAR(1)	1	179	179	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL PADRE	0=No; 1=Si
PAISNACP	CHAR(3)	3	180	182	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL PADRE	Compatible con diccionario geográfico
CUANNACP	CHAR(1)	1	183	183	CUANDO ADQUIERE LA NACIONALIDAD EL PADRE	1= De nacimiento; 2= Posteriormente
NACIEP	CHAR(1)	1	184	184	INDICADOR DE PADRE NACIDO EN ESPAÑA	0=No; 1=Si
PROPA	CHAR(2)	2	185	186	CODIGO DE PROVINCIA DE NACIMIENTO DEL PADRE	Entre 01 y 52
MUNPA	CHAR(3)	3	187	189	CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL PADRE	Compatible con diccionario geográfico
NACIDOXP	CHAR(1)	1	190	190	INDICADOR DE PADRE NACIDO EN EL EXTRANJERO	0=No; 1=Si

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
PAISNXP	CHAR(3)	3	191	193	CODIGO DE PAIS DE NACIMIENTO EN EL EXTRANJERO DEL PADRE	Compatible con diccionario geográfico
DONDEP	CHAR(1)	1	194	194	DONDE RESIDE EL PADRE	1= Mismo domicilio que la madre; 2= Distinto domicilio que la madre.
RESEP	CHAR(1)	1	195	195	INDICADOR DE PADRE RESIDE EN ESPAÑA	0=No; 1=Si
PROREP	CHAR(2)	2	196	197	CODIGO DE PROVINCIA DE RESIDENCIA DEL PADRE	Entre 01 y 52
MUNREP	CHAR(3)	3	198	200	CODIGO DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL PADRE	Compatible con diccionario geográfico
RESXP	CHAR(1)	1	201	201	INDICADOR DE PADRE RESIDE EN EL EXTRANJERO	0=No; 1=Si
PAISRXP	CHAR(3)	3	202	204	CODIGO DE PAIS DE RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO DEL PADRE	Compatible con diccionario geográfico
ESTUDIOP	CHAR(2)	2	205	206	NIVEL DE ESTUDIOS DEL PADRE	Numérico. Entre 01 y 12, 99. 01=Analfabetos;02=Estudios primarios incompletos; 03=Educación primaria; 04=Primera etapa de educación secundaria y similar; 05=Segunda etapa de educación secundaria con orientación general;06=Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional;07=Educación postsecundaria no superiror; 08=Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
						diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años; 09=Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; 10=Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; 11=Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares; 12=Doctorado universitario; 99=no consta

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
CAUTOP	CHAR(2)	2	207	208	CÓDIGO OCUPACIÓN DEL PADRE	Numérico. Entre 00 y 09, 99. 00=Ocupaciones militares; 01=Directores y gerentes;02=Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 03=Técnicos; profesionales de apoyo; 04=Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 05= Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores;06=Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero;07=Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto op; 08=Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 09=Ocupaciones elementales; ; 99=no consta
CPROFP	CHAR(2)	2	209	210	CÓDIGO REVISADO PROFESIÓN DEL PADRE	blanco
TMUNIN	CHAR(1)	1	211	211	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE INSCRIPCION	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5=

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
						Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNNM	CHAR(1)	1	212	212	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DE LA MADRE	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNNP	CHAR(1)	1	213	213	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL PADRE	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNNHA	CHAR(1)	1	214	214	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL HIJO ANTERIOR	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNRM	CHAR(1)	1	215	215	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000;

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
						4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNRP	CHAR(1)	1	216	216	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL PADRE	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
EDADM	CHAR(2)	2	217	218	EDAD DE LA MADRE EN AÑOS CUMPLIDOS	Diferencia entre la fecha de nacimiento de la madre y la fecha del parto
EDADMM	CHAR(2)	2	219	220	EDAD DE LA MADRE AL CONTRAER MATRIMONIO EN AÑOS CUMPLIDOS	Diferencia entre la fecha de nacimiento de la madre y la fecha del matrimonio
EDADMREL	CHAR(2)	2	221	222	EDAD DE LA MADRE AL INICIO RELACION ESTABLE EN AÑOS CUMPLIDOS	Diferencia entre la fecha de nacimiento de la madre y la fecha de inicio de la relación estable
ANOCA	CHAR(2)	2	223	224	AÑOS DE CASADA	Diferencia entre la fecha de matrimonio y la fecha de parto
ANOREL	CHAR(2)	2	225	226	AÑOS DE RELACION ESTABLE	Diferencia entre la fecha de inicio de la relación estable y la fecha de parto

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
97/140

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
INIHA	CHAR(3)	3	227	229	INTERVALO INTERGENESICO EN MESES	Diferencia entre la fecha de matrimonio y la fecha del parto ó entre la fecha de nacimiento del hijo anterior y la fecha del parto
BLANCOS		3	230	232	Campo a blanco	
EDADP	CHAR(2)	2	233	234	EDAD DEL PADRE EN AÑOS CUMPLIDOS	Diferencia entre la fecha de nacimiento del padre y la fecha del parto
MULTSEX	CHAR(1)	1	235	235	MULTIPLICIDAD DEL SEXO	1= Parto sencillo con 1 varón; 2= Parto sencillo con 1 mujer; 3=Parto doble con 2 varones;4= Parto doble con 1 varón y 1 mujer; 5=Parto doble con 2 mujeres;6=parto triple con 3 varones; 7= parto triple con 2 varones y 1 mujer; 8= parto triple con 1 varón y 2 mujeres; 9= parto triple con 3 mujeres: 0= parto cuádruple o más

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
MULTMFT	CHAR(1)	1	236	236	MULTIPLICIDAD POR MFT	1= Parto sencillo con 1nacido vivo; 2= Parto sencillo con 1 nacido muertor; 3=Parto doble con 2 nacidos vivos;4= Parto doble con 1 nacido vivo y 1 nacido muerto; 5=Parto doble con 2 nacidos muertos;6=parto triple con 3 nacidos vivos; 7= parto triple con 2 nacidos vivos y 1 nacido muerto; 8= parto triple con 1 nacido vivo y 2 nacidos muertos; 9= parto triple con 3 nacidos muertos: 0= parto cuádruple o más
NACIOEN1	CHAR(1)	1	237	237	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 1	0=No; 1=Si
NACIOXN1	CHAR(1)	1	238	238	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 1	0=No; 1=Si
PAISNACN1	CHAR(3)	3	239	241	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 1	Compatible con diccionario geográfico
SEXO1	CHAR(1)	1	242	242	SEXO DEL NACIDO 1	1= Varón, 6= Mujer
PESON1	CHAR(4)	4	243	246	PESO DEL NACIDO 1	Numérico
V24HN1	CHAR(1)	1	247	247	INDICADOR DE SI NACIDO 1 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN1	CHAR(1)	1	248	248	INDICADOR DE SI NACIDO 1 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN1	CHAR(1)	1	249	249	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 1	1= Si; 2= No

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
MUERN1	CHAR(1)	1	250	250	INDICADOR DE SI EL NACIDO 1 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N1	CHAR(1)	1	251	251	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 1	
CODCA2N1	CHAR(2)	2	252	253	SEGUNDO+TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 1	
CODCA4N1	CHAR(1)	1	254	254	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 1	
CLASIF1	CHAR(1)	1	255	255	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 1	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
NACIOEN2	CHAR(1)	1	256	256	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 2	0=No; 1=Si
NACIOXN2	CHAR(1)	1	257	257	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 2	0=No; 1=Si
PAISNACN2	CHAR(3)	3	258	260	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 2	Compatible con diccionario geográfico
SEXO2	CHAR(1)	1	261	261	SEXO DEL NACIDO 2	1= Varón, 6= Mujer
PESON2	CHAR(4)	4	262	265	PESO DEL NACIDO 2	Numérico
V24HN2	CHAR(1)	1	266	266	INDICADOR DE SI NACIDO 2 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN2	CHAR(1)	1	267	267	INDICADOR DE SI NACIDO 2 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN2	CHAR(1)	1	268	268	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 2	1= Si; 2= No

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
MUERN2	CHAR(1)	1	269	269	INDICADOR DE SI EL NACIDO 2 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N2	CHAR(1)	1	270	270	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 2	
CODCA2N2	CHAR(2)	2	271	272	SEGUNDO TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 2	
CODCA4N2	CHAR(1)	1	273	273	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 2	
CLASIF2	CHAR(1)	1	274	274	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 2	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
NACIOEN3	CHAR(1)	1	275	275	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 3	0=No; 1=Si
NACIOXN3	CHAR(1)	1	276	276	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 3	0=No; 1=Si
PAISNACN3	CHAR(3)	3	277	279	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 3	Compatible con diccionario geográfico
SEXO3	CHAR(1)	1	280	280	SEXO DEL NACIDO 3	1= Varón, 6= Mujer
PESON3	CHAR(4)	4	281	284	PESO DEL NACIDO 3	Numérico
V24HN3	CHAR(1)	1	285	285	INDICADOR DE SI NACIDO 3 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN3	CHAR(1)	1	286	286	INDICADOR DE SI NACIDO 3 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN3	CHAR(1)	1	287	287	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 3	1= Si; 2= No

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
101/140

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
MUERN3	CHAR(1)	1	288	288	INDICADOR DE SI EL NACIDO 3 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N3	CHAR(1)	1	289	289	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 3	
CODCA2N3	CHAR(2)	2	290	291	SEGUNDO+TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 3	
CODCA4N3	CHAR(1)	1	292	292	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 3	
CLASIF3	CHAR(1)	1	293	293	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 3	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
TOMO4	CHAR(4)	4	294	297	TOMO NACIDO 4 blanco o numérico	Blanco ó numérico
PAG4	CHAR(3)	3	298	300	PAGINA NACIDO 4 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL4	CHAR(1)	1	301	301	VUELTA NACIDO 4 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
TOMO5	CHAR(4)	4	302	305	TOMO NACIDO 5 blanco o numérico	Blanco ó numérico
PAG5	CHAR(3)	3	306	308	PAGINA NACIDO 5 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL5	CHAR(1)	1	309	309	VUELTA NACIDO 5 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
TOMO6	CHAR(4)	4	310	313	TOMO NACIDO 6 blanco o numérico	Blanco ó numérico
PAG6	CHAR(3)	3	314	316	PAGINA NACIDO 6 blanco o numérico	Blanco ó numérico
VUEL6	CHAR(1)	1	317	317	VUELTA NACIDO 6 blanco, V, o B	Blanco, V ó B
NACIOEN4	CHAR(1)	1	318	318	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 4	0=No; 1=Si
NACIOXN4	CHAR(1)	1	319	319	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 4	0=No; 1=Si

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
102/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
PAISNACN4	CHAR(3)	3	320	322	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 4	Compatible con diccionario geográfico
SEXO4	CHAR(1)	1	323	323	SEXO DEL NACIDO 4	1= Varón, 6= Mujer
PESON4	CHAR(4)	4	324	327	PESO DEL NACIDO 4	Numérico
V24HN4	CHAR(1)	1	328	328	INDICADOR DE SI NACIDO 4 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN4	CHAR(1)	1	329	329	INDICADOR DE SI NACIDO 4 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN4	CHAR(1)	1	330	330	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 4	1= Si; 2= No
MUERN4	CHAR(1)	1	331	331	INDICADOR DE SI EL NACIDO 4 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N4	CHAR(1)	1	332	332	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 4	
CODCA2N4	CHAR(2)	2	333	334	SEGUNDO+TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 4	
CODCA4N4	CHAR(1)	1	335	335	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 4	
CLASIF4	CHAR(1)	1	336	336	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 4	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
NACIOEN5	CHAR(1)	1	337	337	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 5	0=No; 1=Si
NACIOXN5	CHAR(1)	1	338	338	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 5	0=No; 1=Si

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
103/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
PAISNACN5	CHAR(3)	3	339	341	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 5	Compatible con diccionario geográfico
SEXO5	CHAR(1)	1	342	342	SEXO DEL NACIDO 5	1= Varón, 6= Mujer
PESON5	CHAR(4)	4	343	346	PESO DEL NACIDO 5	Numérico
V24HN5	CHAR(1)	1	347	347	INDICADOR DE SI NACIDO 5 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN5	CHAR(1)	1	348	348	INDICADOR DE SI NACIDO 5 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN5	CHAR(1)	1	349	349	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 5	1= Si; 2= No
MUERN5	CHAR(1)	1	350	350	INDICADOR DE SI EL NACIDO 5 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N5	CHAR(1)	1	351	351	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 5	
CODCA2N5	CHAR(2)	2	352	353	SEGUNDO+TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 5	
CODCA4N5	CHAR(1)	1	354	354	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 5	
CLASIF5	CHAR(1)	1	355	355	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 5	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
NACIOEN6	CHAR(1)	1	356	356	INDICADOR NACIONALIDAD ESPAÑOLA DEL NACIDO 2	0=No; 1=Si
NACIOXN6	CHAR(1)	1	357	357	INDICADOR NACIONALIDAD EXTRANJERA DEL NACIDO 6	0=No; 1=Si

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
PAISNACN6	CHAR(3)	3	358	360	CODIGO DE PAIS DE NACIONALIDAD DEL NACIDO 6	Compatible con diccionario geográfico
SEXO6	CHAR(1)	1	361	361	SEXO DEL NACIDO 6	1= Varón, 6= Mujer
PESON6	CHAR(4)	4	362	365	PESO DEL NACIDO 6	Numérico
V24HN6	CHAR(1)	1	366	366	INDICADOR DE SI NACIDO 6 VIVIO MÁS DE 24 HORAS	1= Sí; 2= No
NACVN6	CHAR(1)	1	367	367	INDICADOR DE SI NACIDO 6 NACIÓ VIVO O MUERTO	1= Nació vivo; 2= Nació muerto
AUTOPSN6	CHAR(1)	1	368	368	INDICADOR DE SI SE PRACTICÓ AUTOPSIA AL NACIDO 6	1= Si; 2= No
MUERN6	CHAR(1)	1	369	369	INDICADOR DE SI EL NACIDO 6 MURIÓ ANTES O DURANTE EL TRABAJO DELPARTO	1= Antes; 2= Durante
CODCA1N6	CHAR(1)	1	370	370	PRIMER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 6	
CODCA2N6	CHAR(2)	2	371	372	SEGUNDO+TERCER DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 6	
CODCA4N6	CHAR(1)	1	373	373	CUARTO DÍGITO DEL CÓDIGO DE CAUSA DE MUERTE DEL NACIDO 6	
CLASIF6	CHAR(1)	1	374	374	CLASIFICACIÓN DEL NACIDO 6	1=Nacimiento y defunción (Nacido con vida y fallecido antes de 24 horas; 2=Muerte Fetal Tardía (Nacido muerto); 3=Nacimiento(Nacido con vida y vivió más de 24 horas)
SORDENV1	CHAR(2)	2	375	376	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 1	Numérico, mayor o igual a 1. Blanco
SORDENV2	CHAR(2)	2	377	378	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 2	Numérico, mayor o igual a 2. Blanco

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
SORDENV3	CHAR(2)	2	379	380	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 3	Numérico, mayor o igual a 3. Blanco
SORDENV4	CHAR(2)	2	381	382	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 4	Numérico, mayor o igual a 4. Blanco
SORDENV5	CHAR(2)	2	383	384	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 5	Numérico, mayor o igual a 5. Blanco
SORDENV6	CHAR(2)	2	385	386	ORDEN DEL NACIMIENTO DEL NACIDO VIVO 6	Numérico, mayor o igual a 6. Blanco
BLANCOS	CHAR(12)	12	387	398	Blancos	
NUMHVT	CHAR(2)	2	399	400	NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TOTALES A LO LARGO DE SU VIDA	Numérico, blanco. Número de hijos nacidos vivos en este parto+Número de hijos nacidos vivos en partos anteriores
TMUNPAR	CHAR(1)	1	401	401	TAMAÑO CODIGO DE MUNICIPIO PARTO	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
SITUACION	CHAR(1)	1	402	402	Casada, no casada pareja de hecho, no casada no pareja de hecho, no consta	1=casada; 2= no casada pareja de hecho; 3=no casada no pareja de hecho; 4=no consta
RELAM	CHAR(1)	1	403	403	RELACION CON LA ACTIVIDAD DE LA MADRE	Numérico. 1=Ocupado;2=Parado; 4=Invalidez permanente;5=Pensionista, rentista, jubilado, prejubilado; 6=Otra situación; 7= Estudiente;

INFORMACIÓN FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
106/140

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
						9=No consta o personas que no pueden ser clasificadas
RELAP	CHAR(1)	1	404	404	RELACION CON LA ACTIVIDAD DEL PADRE	Numérico. 1=Ocupado;2=Parado; 4=Invalidez permanente;5=Pensionista, rentista, jubilado, prejubilado; 6=Otra situación; 7= Estudiente; 9=No consta o personas que no pueden ser clasificadas
BLANCOS	CHR(28)	28	405	432	Blancos	

INFORMACIÓN DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

VARIABLES DERIVADAS CALCULADAS
TMUNPAR
TMUNIN
TMUNNM
TMUNNP
TMUNNHA
TMUNRM
TMUNRP
EDADM
EDADMM
EDADMREL
ANOCA
ANOREL
INIHA
EDADP
MULTSEX
MULTMFT
CLASIF1
CLASIF2
CLASIF3
CLASIF4
CLASIF5
CLASIF6
SORDENV1
SORDENV2
SORDENV3
SORDENV4
SORDENV5
SORDENV6

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica
INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
108/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

NUMHVT
SITUACION

Diseño registro boletín de defunciones del fichero final CCAA año 2024

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
Cabecera del fichero						
ANOREC	1	4	4	Año Recepción	Numérico, igual o mayor a 2009	
MESREC	5	6	2	Mes Recepción	Numérico, entre 01 y 12	
Identificador de la etiqueta del cuestionario						
NBOLDC	7	15	9	Nº Boletín (8 posiciones + 1 de dígito de control)	Numérico, entre 00000000 y 99999999, más dígito de control	
Inscripción en el registro civil						
NREGC	16	17	2	Registro Civil	Numérico, entre 00 y 03.	En los RC informatizados, el número de RC es 00
CPROI	18	19	2	Código Provincia de Inscripción	Numérico entre 01 y 52 e igual al código de la provincia en la que se está grabando.	
CMUNI	20	22	3	Código Municipio de Inscripción	Numérico, compatible con diccionario geográfico. No se admiten "000", "999" y " ".	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
109/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
DIAIL	23	24	2	Día-fecha de inscripción	Numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario. Admite blancos.	
MESIL	25	26	2	Mes-fecha de inscripción	Numérico, entre 01 y 12. Admite blancos.	
ANOIL	27	30	4	Año-fecha de inscripción	Numérico. Admite blancos.	
TOMO	31	35	5	Tomo parte numérica	ALFANUMÉRICO. NNNNN. Admite blancos	Parte numérica rellena con ceros a la izda (00123).
PRODEF	36	37	2	Provincia de defunción	Numérico entre 01 y 52	
MUNDEF	38	40	3	Municipio de defunción	Numérico, compatible con diccionario geográfico.	
PAGIN	41	43	3	Página	Numérico. Admite blanco	
VUELTAIN	44	45	2	Vuelta	Alfanumérico, blanco, V, B o VB.	
Datos del fallecido						
DIAN	46	47	2	Día-fecha de nacimiento	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.	
MESN	48	49	2	Mes-fecha de nacimiento	Blanco o numérico, entre 01 y 12.	
ANON	50	53	4	Año-fecha de nacimiento	Blanco o numérico.	
SEXO	54	54	1	Sexo	Numérico: 1=varón, 6= mujer. No blanco	
HORASDEF	55	56	2	Hora de la defunción: Horas	Numérico entre 00 y 23 o blanco	
MINUTDEF	57	58	2	Hora de la defunción: Minutos	Numérico entre 00 y 59 o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
DIADEF	59	60	2	Día-fecha de la defunción	Blanco o numérico, entre 01 y 31. Fecha compatible con calendario.	
MESDEF	61	62	2	Mes-fecha de la defunción	Blanco o numérico, entre 01 y 12.	
ANODEF	63	66	4	Año-fecha de la defunción	Blanco o numérico.	
LUGARDEF	67	67	1	Lugar de defunción	Blanco o Numérico:0=no consta, 1=domicilio particular, 2=centro hospitalario, 3=residencia socio-sanitaria, 4=lugar de trabajo, 5=otro lugar.	
NACIONALIDAD	68	68	1	Nacionalidad	0=no consta,1=española, 2= extranjera. No blanco	
PAISNAC	69	71	3	Código país nacionalidad del fallecido	Numérico, compatible con diccionario de países: 108 para español, 999 para no consta, 555 para apátridas y blanco si NACIONALIDAD=0.	
LUGNAC	72	72	1	Lugar de nacimiento del fallecido	0=no consta,1=España, 2= Extranjero. No blanco	
CPRON	73	74	2	Código provincia nacimiento del fallecido	Blanco o numérico, entre 01 y 52, 99 para no consta.	
CMUNN	75	77	3	Código municipio nacimiento del fallecido	Blanco o numérico compatible con diccionario geográfico, 999 para no consta.	
PAISNX	78	80	3	Código país de nacimiento extranjero del fallecido	Blanco o numérico, compatible con diccionario de países: 999 para no consta	
LUGRES	81	81	1	Lugar de residencia del fallecido	0=no consta, 1=España, 2=Extranjero. No blanco	

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
111/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CPRORE	82	83	2	Código provincia de residencia del fallecido	Blanco o numérico entre 01-52, 99 para no consta.	
CMUNRE	84	86	3	Código municipio residencia del fallecido	Blanco o numérico compatible con diccionario geográfico y 999 para no consta.	
PAISREX	87	89	3	Código de país de residencia extranjero del fallecido	Blanco o numérico, compatible con diccionario de países: 999 para no consta	
ECIV	90	90	1	Estado civil del fallecido (1, 2, 3, 4) Soltero/a, Casado/a, Viudo/a, Divorciado/a	Numérico . 1=Soltero/a; 2=Casado/a; 3=Viudo/a; 4=Divorciado/a. No blanco	

INFORMACIÓN: DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
112/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CODPROF	91	92	2	Código de la ocupación principal del fallecido (00 a 09; 99 para no consta o personas que no pueden ser clasificadas).	Numérico. Entre 00 y 09,99. 00=Ocupaciones militares; 01=Directores y gerentes;02=Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 03=Técnicos; profesionales de apoyo; 04=Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 05= Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores;06=Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero;07=Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto op); 08=Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 09=Ocupaciones elementales; ; 99=no consta	
CPROFREV	93	94	2	Código revisado de la profesión, oficio u ocupación principal del fallecido (blanco).	blanco	
Variables derivadas						
AÑOSC	95	97	3	Años cumplidos		

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
113/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
MESESC	98	99	2	Meses cumplidos		
DIASC	100	101	2	Dias cumplidos		
TAMAMUNDEF	102	102	1	Tamaño municipio defunción	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia	
TAMAMUNINAC	103	103	1	Tamaño municipio nacimiento	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia	
TAMAMUNIRES	104	104	1	Tamaño municipio residencia	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia	
Campo a blancos						
BLANCO	105	124	20	Campo a blancos		
Otra información añadida						

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este PDF es FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
TIPOBOL	125	125	1	Tipo de boletín.	Numérico. 1=BED antiguo; 2=BED/CMD nuevo; 3=Boletín defunción Judicial nuevo papel; 4= Boletín defunción Judicial nuevo web	
Códigos de Causas de muerte a cumplimentar por la CCAA						
CBAS1	126	126	1	1er carácter del código de causa básica	Alfabético	
CBAS23	127	128	2	2º y 3er carácter del código de causa básica	Numérico	
CBAS4	129	129	1	4º carácter del código de causa básica	Numérico o blanco	
CINM1L1	130	130	1	1er carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L1	131	132	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM4L1	133	133	1	4º carácter del código del 1er literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L2	134	134	1	1er carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L2	135	136	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
115/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINM4L2	137	137	1	4º carácter del código del 2º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L3	138	138	1	1er carácter del código del 3er literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L3	139	140	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM4L3	141	141	1	4º carácter del código del 3er literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L4	142	142	1	1er carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L4	143	144	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM4L4	145	145	1	4º carácter del código del 4º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L5	146	146	1	1er carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L5	147	148	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
116/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINM4L5	149	149	1	4º carácter del código del 5º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L6	150	150	1	1er carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L6	151	152	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM4L6	153	153	1	4º carácter del código del 6º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L7	154	154	1	1er carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L7	155	156	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM4L7	157	157	1	4º carácter del código del 7º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINM1L8	158	158	1	1er carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Alfabético o blanco	
CINM23L8	159	160	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
117/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINM4L8	161	161	1	4º carácter del código del 8º literal de causa inmediata	Numérico o blanco	
CINTB1L1	162	162	1	1er carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L1	163	164	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L1	165	165	1	4º carácter del código del 1er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L2	166	166	1	1er carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L2	167	168	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L2	169	169	1	4º carácter del código del 2º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L3	170	170	1	1er carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L3	171	172	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
118/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINTB4L3	173	173	1	4º carácter del código del 3er literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L4	174	174	1	1er carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L4	175	176	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L4	177	177	1	4º carácter del código del 4º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L5	178	178	1	1er carácter del código del 5º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L5	179	180	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L5	181	181	1	4º carácter del código del 5º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L6	182	182	1	1er carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L6	183	184	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
119/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINTB4L6	185	185	1	4º carácter del código del 6º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L7	186	186	1	1er carácter del código del7º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L7	187	188	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L7	189	189	1	4º carácter del código del 7º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB1L8	190	190	1	1er carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTB23L8	191	192	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTB4L8	193	193	1	4º carácter del código del 8º literal del apartado B de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L1	194	194	1	1er carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L1	195	196	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	

INFORMACIÓN: EL PAPEL, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
120/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINTC4L1	197	197	1	4º carácter del código del 1er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L2	198	198	1	1er carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L2	199	200	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC4L2	201	201	1	4º carácter del código del 2º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L3	202	202	1	1er carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L3	203	204	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC4L3	205	205	1	4º carácter del código del 3er literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L4	206	206	1	1er carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L4	207	208	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
121/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINTC4L4	209	209	1	4º carácter del código del 4º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L5	210	210	1	1er carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L5	211	212	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC4L5	213	213	1	4º carácter del código del 5º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L6	214	214	1	1er carácter del código del 6º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L6	215	216	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC4L6	217	217	1	4º carácter del código del 6º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L7	218	218	1	1er carácter del código del7º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L7	219	220	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	

INFORMACIÓN: DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
122/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CINTC4L7	221	221	1	4º carácter del código del 7º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC1L8	222	222	1	1er carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Alfabético o blanco	
CINTC23L8	223	224	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CINTC4L8	225	225	1	4º carácter del código del 8º literal del apartado C de causas intermedias	Numérico o blanco	
CFUN1L1	226	226	1	1er carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L1	227	228	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN4L1	229	229	1	4º carácter del código del 1er literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L2	230	230	1	1er carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L2	231	232	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	

INFORMACIÓN: DOCUMENTO FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
123/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CFUN4L2	233	233	1	4º carácter del código del 2º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L3	234	234	1	1er carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L3	235	236	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN4L3	237	237	1	4º carácter del código del 3er literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L4	238	238	1	1er carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L4	239	240	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN4L4	241	241	1	4º carácter del código del 4º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L5	242	242	1	1er carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L5	243	244	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
124/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CFUN4L5	245	245	1	4º carácter del código del 5º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L6	246	246	1	1er carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L6	247	248	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN4L6	249	249	1	4º carácter del código del 6º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L7	250	250	1	1er carácter del código del 7º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L7	251	252	2	2º y 3er carácter del código del75º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN4L7	253	253	1	4º carácter del código del 7º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
CFUN1L8	254	254	1	1er carácter del código del 8º literal de causa fundamental	Alfabético o blanco	
CFUN23L8	255	256	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
125/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
CFUN4L8	257	257	1	4º carácter del código del 8º literal de causa fundamental	Numérico o blanco	
COPR1L1	258	258	1	1er carácter del código del 1er literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L1	259	260	2	2º y 3er carácter del código del 1er literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L1	261	261	1	4º carácter del código del 1er literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR1L2	262	262	1	1er carácter del código del 2º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L2	263	264	2	2º y 3er carácter del código del 2º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L2	265	265	1	4º carácter del código del 2º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR1L3	266	266	1	1er carácter del código del 3er literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L3	267	268	2	2º y 3er carácter del código del 3er literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L3	269	269	1	4º carácter del código del 3er literal de otros procesos	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
126/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
COPR1L4	270	270	1	1er carácter del código del 4º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L4	271	272	2	2º y 3er carácter del código del 4º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L4	273	273	1	4º carácter del código del 4º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR1L5	274	274	1	1er carácter del código del 5º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L5	275	276	2	2º y 3er carácter del código del 5º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L5	277	277	1	4º carácter del código del 5º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR1L6	278	278	1	1er carácter del código del 6º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L6	279	280	2	2º y 3er carácter del código del 6º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L6	281	281	1	4º carácter del código del 6º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR1L7	282	282	1	1er carácter del código del 7º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L7	283	284	2	2º y 3er carácter del código del 7º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L7	285	285	1	4º carácter del código del 7º literal de otros procesos	Numérico o blanco	

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
127/140

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
COPR1L8	286	286	1	1er carácter del código del 8º literal de otros procesos	Alfabético o blanco	
COPR23L8	287	288	2	2º y 3er carácter del código del 8º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
COPR4L8	289	289	1	4º carácter del código del 8º literal de otros procesos	Numérico o blanco	
Variables derivadas						
CAUSAR	290	292	3	causa de mortalidad reducida (102 grupos)		
CAUSAP	293	294	2	Causa de mortalidad perinatal (93 grupos)		
CAUSAINF	295	296	2	Causa de mortalidad infantil (54 grupos) para menores de 1 año		
Nivel de estudios						

INFORMACIÓN: DOCUMENTO CON FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

NESTUDIOS	297	298	2	Nivel de estudios. 01-12, 00 ,99	Numérico. Entre 01 y 12, 99. 01=Analfabetos;02=Estudios primarios incompletos; 03=Educación primaria; 04=Primera etapa de educación secundaria y similar; 05=Segunda etapa de educación secundaria con orientación general;06=Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional;07=Educación postsecundaria no superior; 08=Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años; 09=Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; 10=Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados y similares; 11=Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares; 12=Doctorado universitario; 99=no consta	

INFORMACIÓN: DOC. FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

Variable	Inic.	Fin.	Long.	Descripción	Tipo de campo - Valores válidos	Observ.
Relación con la actividad						
RELA	299	299	1	Relación con la actividad. (1, 2, 4, 5, 6, 7; 9 para no consta o personas que no pueden ser clasificadas).	Numérico. 1=Ocupado;2=Parado; 4=Invalidez permanente;5=Pensionista, rentista, jubilado, prejubilado; 6=Otra situación; 7= Estudiante; 9=No consta o personas que no pueden ser clasificadas	
Campo a blancos						
BLANCO	300	316	17	Campo a blancos		

INFORMACIÓN: DOCUMENTO FIRMADO, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
130/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento tiene carácter meramente informativo y no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Diseño Final de Matrimonios año 2018 y siguientes.

Nombre	Tipo y tamaño	Longitud	Inicio	Fin	Descripción	Valores Válidos
NBOLE	CHAR(8)	8	1	8	NUMERO DE BOLETÍN	numérico
AÑORE	CHAR(4)	4	9	12	AÑO DE RECEPCIÓN	mayor o igual a 2008
MESRE	CHAR(2)	2	13	14	MES DE RECEPCIÓN	entre 01 y 12
NREGC	CHAR(2)	2	15	16	REGISTRO CIVIL	00 o igual o mayor a 01
CPROI	CHAR(2)	2	17	18	CODIGO PROVINCIA DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 52
CMUNI	CHAR(3)	3	19	21	CODIGO MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN	Compatible con diccionario geográfico
DIAIL	CHAR(2)	2	22	23	DIA DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 31
MESIL	CHAR(2)	2	24	25	MES DE INSCRIPCIÓN	Entre 01 y 12
ANOIL	CHAR(4)	4	26	29	AÑO DE INSCRIPCIÓN	Compatible con calendario
TOMOI	CHAR(4)	4	30	33	TOMO	Blanco ó numérico
PAGIN	CHAR(3)	3	34	36	PAGINA	Blanco ó numérico
VUELTAIN	CHAR(1)	1	37	37	VUELTA	Blanco, V ó B
DIACM	CHAR(2)	2	38	39	DIA DEL MATRIMONIO	Entre 01 y 31
MESCM	CHAR(2)	2	40	41	MES DEL MATRIMONIO	Entre 01 y 12
ANOCM	CHAR(4)	4	42	45	AÑO DEL MATRIMONIO	Compatible con calendario
TIPOC	CHAR(1)	1	46	46	TIPO DE CELEBRACIÓN	1= católico, 2=otra religión, 3= exclusivamente civil
RESIEMA	CHAR(1)	1	47	47	INDICADOR MATRIMONIO RESI. EN ESPA.	0=No informado; 1=Si informado
CPROMA	CHAR(2)	2	48	49	CODIGO PROVINCIA RESI. MATRIMONIO	Entre 01 y 52
CMUMA	CHAR(3)	3	50	52	CODIGO MUNICIPIO RESI. MATRIMONIO	Compatible con diccionario geográfico
RESIEXTMA	CHAR(1)	1	53	53	INDICADOR MATRIMONIO RESI. EN EXTR.	0=No informado; 1=Si informado
CPAISRXMA	CHAR(3)	3	54	56	CODIGO PAIS RESI. EXTRANJERO MATRIMONIO	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

DIANCA	CHAR(2)	2	57	58	DIA NACIMIENTO CONYUGE A	Entre 01 y 31
MESNCA	CHAR(2)	2	59	60	MES NACIMIENTO CONYUGE A	Entre 01 y 12
AÑONCA	CHAR(4)	4	61	64	AÑO NACIMIENTO CONYUGE A	Compatible con calendario
NACIOECA	CHAR(1)	1	65	65	INDICADOR NACIONALIDAD ESPA. CONYUGE A	0=No informado; 1=Si informado; blanco
NACIOXCA	CHAR(1)	1	66	66	INDICADOR NACIONALIDAD EXTR. CONYUGE A	0=No informado; 1=Si informado; blanco
PAISNACCA	CHAR(3)	3	67	69	CODIGO PAIS NACIONALIDAD CONYUGE A	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999;blanco
CUANNACCA	CHAR(1)	1	70	70	CUANDO ADQUIERE NACIONALIDAD CONYUGE A	Blanco= no consta, 1= De nacimiento; 2= Posteriormente
NACIDOECA	CHAR(1)	1	71	71	INDICADOR CONYUGE A NACIDO EN ESPA.	0=No informado; 1=Si informado; blanco
CPRONCA	CHAR(2)	2	72	73	CODIGO PROVIN. NACIMI. CONYUGE A	Entre 01 y 52 ó 99; blanco
CMUNNCA	CHAR(3)	3	74	76	CODIGO MUNI. NACIMI. CONYUGE A	Compatible con diccionario geográfico ó 999;blanco
NACIDOXCA	CHAR(1)	1	77	77	INDICADOR CONYUGE A NACIDO EN EXTR.	0=No informado; 1=Si informado; blanco
PAISNXCA	CHAR(3)	3	78	80	CODIGO PAIS DE NACIMI. EXTR. CONYUGE A	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999;blanco
SEXOCA	CHAR(1)	1	81	81	CODIGO SEXO CONYUGE A	1=Varón; 6= Mujer, 6
ECIVCA	CHAR(1)	1	82	82	CODIGO ESTADO CIVIL CONYUGE A	1=Soltero/a; 3= Viudo/a; 4= Divorciado/a
DIAFACONANTCA	CHAR(2)	2	83	84	DIA FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A VIUDO	blanco, entre 01 y 31
MESFACONANTCA	CHAR(2)	2	85	86	MES FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A VIUDO	blanco, entre 01 y 12
AÑOFACONANTCA	CHAR(4)	4	87	90	AÑO FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A VIUDO	blanco o numérico compatible con calendario
NORMVCA	CHAR(1)	1	91	91	Nº ORDEN MATRIMONIO SI CONYUGE A VIUDO	blanco o numérico
DIADCA	CHAR(2)	2	92	93	DIA DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A DIVORCIADO	blanco, entre 01 y 31
MESDCA	CHAR(2)	2	94	95	MES DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A DIVORCIADO	blanco, entre 01 y 12

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
132/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

AÑODCA	CHAR(4)	4	96	99	AÑO DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE A DIVORCIADO	blanco o numérico compatible con calendario
NORDMDCA	CHAR(1)	1	100	100	Nº ORDEN MATRIMONIO SI CONYUGE A DIVORCIADO	blanco o numérico
RESIECA	CHAR(1)	1	101	101	INDICADOR CONYUGE A RESI. EN ESPA.	0=No informado; 1=Si informado
CPRORECA	CHAR(2)	2	102	103	CODIGO PROVINCIA RESI. CONYUGE A	Entre 01 y 52
CMUNRECA	CHAR(3)	3	104	106	CODIGO MUNICIPIO RESI. CONYUGE A	Compatible con diccionario geográfico
RESIXCA	CHAR(1)	1	107	107	INDICADOR CONYUGE A RESI. EN EXTR.	0=No informado; 1=Si informado
PAISREXCA	CHAR(3)	3	108	110	CODIGO PAIS RESI. EXTRANJERO CONYUGE A	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999
ESTUDIOCA	CHAR(2)	2	111	112	NIVEL DE ESTUDIOS CÓNYUGE A	Numérico. Entre 01 y 12, 99. 01=Analfabetos;02=Estudios primarios incompletos; 03=Educación primaria; 04=Primera etapa de educación secundaria y similar; 05=Segunda etapa de educación secundaria con orientación general;06=Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional;07=Educación postsecundaria no superiror; 08=Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años; 09=Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; 10=Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
133/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

						especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; 11=Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares; 12=Doctorado universitario; 99=no consta
CAUTOCA	CHAR(2)	2	113	114	CÓDIGO OCUPACIÓN CÓNYUGE A	Numérico. Entre 00 y 09, 99. 00=Ocupaciones militares; 01=Directores y gerentes;02=Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 03=Técnicos; profesionales de apoyo; 04=Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 05= Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores;06=Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero;07=Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto op; 08=Operadores de instalaciones y

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

						maquinaria, y montadores; 09=Ocupaciones elementales; ; 99=no consta
CPROFCA	CHAR(2)	2	115	116	CODIGO REVISADO PROFESIÓN CONYUGE A	blanco
DIANCB	CHAR(2)	2	117	118	DIA NACIMIENTO CONYUGE B	entre 01 y 31
MESNCB	CHAR(2)	2	119	120	MES NACIMIENTO CONYUGE B	entre 01 y 12
AÑONCB	CHAR(4)	4	121	124	AÑO NACIMIENTO CONYUGE B	numérico compatible con calendario
NACIOECB	CHAR(1)	1	125	125	INDICADOR NACIONALIDAD ESPA. CONYUGE B	0=No informado; 1=Si informado; blanco
NACIOXCB	CHAR(1)	1	126	126	INDICADOR NACIONALIDAD EXTR. CONYUGE B	0=No informado; 1=Si informado; blanco
PAISNACCB	CHAR(3)	3	127	129	CODIGO PAIS NACIONALIDAD CONYUGE B	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999;blanco
CUANNACCB	CHAR(1)	1	130	130	CUANDO ADQUIERE NACIONALIDAD CONYUGE B	Blanco= no consta, 1= De nacimiento; 2= Posteriormente
NACIDOECB	CHAR(1)	1	131	131	INDICADOR CONYUGE B NACIDO EN ESPA.	0=No informado; 1=Si informado; blanco
CPRONCB	CHAR(2)	2	132	133	CODIGO PROVIN NACIMI. CONYUGE B	Entre 01 y 52 ó 99; blanco
CMUNNCB	CHAR(3)	3	134	136	CODIGO MUNI NACIMI. CONYUGE B	Compatible con diccionario geográfico ó 999;blanco
NACIDOXCB	CHAR(1)	1	137	137	INDICADOR CONYUGE B NACIDO EN EXTR.	0=No informado; 1=Si informado; blanco
PAISNXCB	CHAR(3)	3	138	140	CODIGO PAIS DE NACIMI. EXTR. CONYUGE B	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999;blanco

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
135/140

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

SEXOCB	CHAR(1)	1	141	141	CODIGO SEXO CONYUGE B	1=Varón; 6= Mujer, 6
ECIVCB	CHAR(1)	1	142	142	CODIGO ESTADO CIVIL CONYUGE B	1=Soltero/a; 3= Viudo/a; 4= Divorciado/a
DIAFACONANTCB	CHAR(2)	2	143	144	DIA FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B VIUDO	blanco, entre 01 y 31
MESFACONANTCB	CHAR(2)	2	145	146	MES FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B VIUDO	blanco, entre 01 y 12
AÑOFACONANTCB	CHAR(4)	4	147	150	AÑO FALLECIMIENTO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B VIUDO	blanco o numérico compatible con calendario
NORMVCB	CHAR(1)	1	151	151	Nº ORDEN MATRIMONIO SI CONYUGE B VIUDO	blanco o numérico
DIADCB	CHAR(2)	2	152	153	DIA DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B DIVORCIADO	blanco, entre 01 y 31
MESDCB	CHAR(2)	2	154	155	MES DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B DIVORCIADO	blanco, entre 01 y 12
AÑODCB	CHAR(4)	4	156	159	AÑO DIVORCIO CONYUGE ANTERIOR SI CONYUGE B DIVORCIADO	blanco o numérico compatible con calendario
NORDMDCB	CHAR(1)	1	160	160	Nº ORDEN MATRIMONIO SI CONYUGE B DIVORCIADO	blanco o numérico
RESIECB	CHAR(1)	1	161	161	INDICADOR CONYUGE B RESI. EN ESPA.	0=No informado; 1=Si informado
CPRORECB	CHAR(2)	2	162	163	CODIGO PROVINCIA RESI. CONYUGE B	Entre 01 y 52
CMUNRECB	CHAR(3)	3	164	166	CODIGO MUNICIPIO RESI. CONYUGE B	Compatible con diccionario geográfico
RESIXCB	CHAR(1)	1	167	167	INDICADOR CONYUGE B RESI. EN EXTR.	0=No informado; 1=Si informado
PAISREXCB	CHAR(3)	3	168	170	CODIGO PAIS RESI. EXTRANJERO CONYUGE B	Compatible con diccionario geográfico de paises ó 999

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

ESTUDIOCB	CHAR(2)	2	171	172	NIVEL DE ESTUDIOS CÓNYUGE B	Numérico. Entre 01 y 12, 99. 01=Analfabetos;02=Estudios primarios incompletos; 03=Educación primaria; 04=Primera etapa de educación secundaria y similar; 05=Segunda etapa de educación secundaria con orientación general;06=Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional;07=Educación postsecundaria no superiror; 08=Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años; 09=Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; 10=Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; 11=Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares; 12=Doctorado universitario; 99=no consta

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

https://miprincipado.asturias.es/bopa

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CAUTOCB	CHAR(2)	2	173	174	CÓDIGO OCUPACIÓN CÓNYUGE B	Numérico. Entre 00 y 09, 99. 00=Ocupaciones militares; 01=Directores y gerentes;02=Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 03=Técnicos; profesionales de apoyo; 04=Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 05= Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores;06=Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero;07=Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto op; 08=Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 09=Ocupaciones elementales; ; 99=no consta
CPROFCB	CHAR(2)	2	175	176	CODIGO REVISADO PROFESIÓN CONYUGE B	blanco
TMUNIN	CHAR(1)	1	177	177	TAMAÑO MUNICIPIO DE INSCRIPCION	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNRMA	CHAR(1)	1	178	178	TAMAÑO MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL MATRIMONIO	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNNA	CHAR(1)	1	179	179	TAMAÑO MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL CONYUGE A	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
138/140

TMUNNB	CHAR(1)	1	180	180	TAMAÑO MUNICIPIO DE NACIMIENTO DEL CONYUGE B	0= No consta;1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNRA	CHAR(1)	1	181	181	TAMAÑO MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL CONYUGE A	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
TMUNRB	CHAR(1)	1	182	182	TAMAÑO MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL CONYUGE B	1=Municipio menor o igual a 10.000 habitantes; 2= De 10.001 a 20.000; 3= De 20.001 a 50.000; 4= De 50.001 a 100.000; 5= Mayor de 100.000; 6= capital de provincia
CARIN	CHAR(1)	1	183	183	CONYUGE A RESIDIA EN LUGAR DE INSCRIPCION	0= cónyuge A no residía en lugar de inscripción; 1= cónyuge A residía en lugar de inscripción
CBRIN	CHAR(1)	1	184	184	CONYUGE B RESIDIA EN LUGAR DE INSCRIPCION	0= cónyuge B no residía en lugar de inscripción; 1= cónyuge B residía en lugar de inscripción
MARIN	CHAR(1)	1	185	185	MATRIMONIO RESIDE EN LUGAR DE INSCRIPCION	0= matrimonio no reside en lugar de inscripción; 1= matrimonio reside en lugar de inscripción
CARMR	CHAR(1)	1	186	186	CONYUGE A RESIDIA EN RESI. MATRIMONIO	0= resi. cónyuge A distinta de resi. matrimonio; 1= resi. cónyuge A igual a resi. matrimonio
CBRMR	CHAR(1)	1	187	187	CONYUGE B RESIDIA EN RESI. MATRIMONIO	0= resi. cónyuge B distinta de resi. matrimonio; 1= resi. cónyuge B igual a resi. matrimonio
MARMR	CHAR(1)	1	188	188	CONYUGE A Y B RESIDIAN EN MISMA RESI. MATRIMONIO	0= resi. cónyuge A Y B distinta de resi. matrimonio; 1= resi. cónyuge A Y B igual a resi. matrimonio

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

https://miprincipado.asturias.es/bopa

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026
139/140

EDADCA	CHAR(2)	2	189	190	EDAD DEL CONYUGE A	Diferencia entre la fecha de nacimiento del cónyuge A y la fecha del matrimonio
EDADCB	CHAR(2)	2	191	192	EDAD DEL CONYUGE B	Diferencia entre la fecha de nacimiento del cónyuge B y la fecha del matrimonio
TIPOSEXO	CHAR(1)	1	193	193	TIPO DE MATRIMONIO POR EL SEXO DE LOS CONYUGES	1= hombre y mujer; 2= hombre y hombre; 3= mujer y mujer
RELACA	CHAR(1)	1	194	194	RELACION CON LA ACTIVIDAD CÓNYUGEA	Numérico. 1=Ocupado;2=Parado; 4=Invalidez permanente;5=Pensionista, rentista, jubilado, prejubilado; 6=Otra situación; 7= Estudiente; 9=No consta o personas que no pueden ser clasificadas
RELACB	CHAR(1)	1	195	195	RELACION CON LA ACTIVIDAD CÓNYUGE B	Numérico. 1=Ocupado;2=Parado; 4=Invalidez permanente;5=Pensionista, rentista, jubilado, prejubilado; 6=Otra situación; 7= Estudiente; 9=No consta o personas que no pueden ser clasificadas
BLANCOS	CHAR(25)	23	196	218	CAMPO A BLANCO	blancos

INFORMACIÓN: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NÚM. 219 DE 12-XI-2026

VARIABLES DERIVADAS CALCULADAS
TMUNIN
TMUNRMA
TMUNNA
TMUNNB
TMUNRA
TMUNRB
CARIN
CBRIN
MARIN
CARMR
CBRMR
MARMR
EDADCA
EDADCB
TIPOSEXO

INFORMACIÓN: DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-92b5-965e-e628-0dee-5fb2-1b6a-181c-f344
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : GUILLERMO PELAEZ ALVAREZ | FECHA : 26/10/2026 11:52
FIRMANTE(2) : MARIA CONCEPCION SAAVEDRA RIELO | FECHA : 29/10/2026 13:57
FIRMANTE(3) : CRISTINA CASASECA POLO | FECHA : 30/10/2026 10:18 | Sin acción específica